FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BARRIOS UNIDOS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. FDLBU-508-2024



INFORME DE INTERVENTORIA No. 02

20 DE FEBRERO AL 19 DE MARZO DE 2025

OBJETO:

"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL PARA EL CONTRATO DERIVADO DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE LA CONSULTORÍA A LA QUE SE ENCOMENDÓ LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS Y DISEÑOS DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL, MODIFICACIÓN, ADECUACIÓN NORMATIVA, ASÍ COMO PARA REALIZAR EL TRAMITE Y OBTENCIÓN LA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EN LA MODALIDAD DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL PARA EL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE 74 A N 63 - 04, SEDE PRINCIPAL DE LA ALCALDÍA".

INTERVENTORÍA:

IA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS

Nit: 900.283.049-9

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCION.
1. CAPITULO. DESCRIPCION DEL PROYECTO.
1.1 ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO.
1.2 ESTADO FINANCIERO y LEGAL DEL CONTRATO.
1.2.1 ESTADO FINANCIERO.
1.2.2 FORMA DE PAGO.
1.2.3 ESTADO LEGAL. POLIZAS.
1.3 INFORMACIÓN SOBRE EL AVANCE EN LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 20 DE ENERO AL 19 DE FEBRERO 2025.
1.3.1 ACTIVIDADES REALIZADAS SEMANALMENTE.
1.3.2 CONTROL AVANCES DE CRONOGRAMA
1.4 RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA INTERVENTORÍA Y ACCIONES RELACIONADAS CON EL CONTRATISTA Y EL DESARROLLO DEL CONTRATO.
1.4.1
1,4,2
1.5 NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES
1.6 LLAMADAS DE ATENCIÓN AL CONTRATISTA EN CASO DE EXISTIR.
1.7 CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE APORTES PARAFISCALES, RIESGOS LABORALES Y DEMÁS, A CARGO DEL CONTRATISTA.
2. CAPITULO. MANEJO AMBIENTAL Y SST DE LAS OBRAS.
3. CAPITULO. ACCIONES DE LA INTERVENTORÍA AMBIENTAL Y SST.
4. CAPITULO. VALORACIÓN DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL Y SST DEL CONTRATISTA DE OBRA.
5. CAPITULO. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

ANEXOS.

1. ANEXO 1 REGISTRO FOTOGRAFICO.
2. ANEXO 2 PROGRAMACIÓN DE OBRA.
3.ANEXO 3 INFORMES SEMANALES.
4. ANEXO 4. COMITES DE SEGUIMIENTO.
4. ANEXO 5 PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS PROFESIONALES INTERVENTORÍA.
5. ANEXO 6CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DECRETO 332-2020
6. ANEXO 7 RELACION DE CORRESPONDECIA ENVIADA EN ESTE PERIODO.

INTRODUCCION.

El presente informe mensual No. 02 correspondiente al periodo comprendido entre el 20 de febrero al 19 de marzo 2025, se describen las actividades ejecutadas como parte del Contrato FDLBU-503-2024, celebrado entre la empresa KRIBA INGENIEROS LTDA y EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BARRIOS UNIDOS. Para la realización de la Interventoría, se designó a IA Ingeniería y Arquitectura de Colombia SAS.
Adicionalmente, en el presente informe se relacionan los avances, las actividades realizadas, al igual que los controles y supervisión efectuados por la Interventoría en los asuntos técnicos, financieros, de seguridad industrial, salud ocupacional, aseguramiento integral de la calidad e impactos ambientales, observados durante el período.

1. CAPITULO. DESCRIPCION DEL PROYECTO

1.1 ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

DATOS GENERALES	
CONTRATANTE	**FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BARRIOS UNIDOS**
OBJETO DEL CONTRATO.	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS Y DISEÑOS DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL, MODIFICACIÓN, ADECUACIÓN NORMATIVA, ASÍ COMO PARA REALIZAR EL TRAMITE Y OBTENCIÓN LA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EN LA MODALIDAD DE RECONOCIMIENTO, REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL PARA EL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE 74 A N 63 - 04, SEDE PRINCIPAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE BARRIOS UNIDOS".
DIRECCIÓN PROYECTO	Calle 74ª N° 63-04 Bogotá DC.
CONTRATISTA CONSULTOR	KRIBA INGENIEROS LTDA
No. DE CONTRATO	FDLBU-COP-503-2024
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 694.529.560
VALOR ADICION	N / A
VALOR FINAL PROYECTADO	$ 694.529.560
FECHA ACTA DE INICIACION	20 DE ENERO DE 2025
PLAZO INICIAL PACTADO	NUEVE (09) MESES
FECHA DE TERMINACION INICIAL	19 DE OCTUBRE DE 2025
PLAZO PRÓRROGA 1	N / A
PLAZO PRÓRROGA 2	N / A
FECHA DE TERMINACION ACTUAL	19 DE OCTUBRE DE 2025
ACTA DE SUSPENSIÓN 1	N /A
PLAZO TERMINACION	19 DE OCTUBRE DE 2025
INTERVENTORIA	IA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS

DATOS DEL CONTRATISTA		
CONTRATISTA	KRIBA INGENIERIA LTDA.	
DIRECCIÓN OFICINA	Diagonal 42ª N° 21-19	
TELÉFONO OFICINA	725-30-12 / 316-314-65-34	
CARGO	**NOMBRE**	**TELÉFONO**
REPRESENTANTE LEGAL	ING ALEXANDER VALLEJO BURGOS.	316-314-65-34
DATOS INTERVENTORIA		
INTERVENTOR	IA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS	
DIRECCIÓN OFICINA	CARRERA 72C # 22ª 74	
TELÉFONO OFICINA	601-725-30-12	
CARGO	**NOMBRE**	**TELÉFONO**
REPRESENTANTE LEGAL	ARQ. YAMIL FABIÁN CASTRILLÓN	310-317-80-68
DIRECTOR DE INTERVENTORIA	ARQ. JORGE OMAR TABORDA.	300-494-36-33
DATOS CONTRATANTE		
CONTRATANTE	FONDO DESARROLLO LOCAL DE BARRIOS UNIDOS	
DIRECCION OFICINA	Calle 74ª N° 63-04	
TELEFONO OFICINA	6013820660	
CARGO	**NOMBRE**	**TELÉFONO**
SUPERVISOR DE CONTRATO	Alc. Andrea Melissa Morales Cano.	
APOYO A LA SUPERVISION	Ing. David Alejandro Hurtado Palma	300-204-94-73
APOYO A LA SUPERVISION	Arq. Camilo Andrés Poveda	313-437-69-42

El Fondo de Desarrollo Local de Barrios Unidos (FDLBU) en la búsqueda de proporcionar espacios funcionales y en óptimas condiciones de confort en la sede principal de la Alcaldía Local, para que tanto funcionarios como ciudadanos, para que puedan llevar a cabo sus actividades y servicios de manera eficiente. Y siendo el objetivo el dar cumplimiento a las responsabilidades institucionales de ofrecer ambientes adecuados que fomenten la equidad, el respeto y el confort.

Por lo anterior se abordó de manera prioritaria cumplir con las necesidades estructurales del inmueble, causadas por su envejecimiento, para lo que requiere la aplicación de medidas correctivas. Para ello, fue necesario contratar los estudios, diseños y trámites correspondientes para llevar a cabo las obras de reforzamiento estructural y adecuación normativa, que garanticen la estabilidad de la edificación ubicada en la calle 74 A N.º 63 – 04.

1.2 ESTADO FINANCIERO Y LEGAL DEL CONTRATO.

1.2.1 ESTADO FINANCIERO

Valor inicial	Valor Actual	Valor Final
$ 694.529.560	$ 694.529.560	$ 694.529.560

1.2.2 LA FORMA DE PAGO: El valor del contrato se pagará así:

1.Se pagarán por entrega a la entidad en físico y con previa verificación y aprobación de la interventoría de cada uno de los siguientes productos que hacen parte del alcance del proyecto, según los valores acordados en la oferta económica del consultor KRIBA INGENIEROS LTDA,

PROPUESTA ECONOMICA DE KRIBA INGENIEROS LTDA		
Ítem	Nombre del Producto.	Valor
1	Metodología de Estudios.	$ 0
2	Estudio de valoración histórica y patrimonial	$ 18.565.508
3	Levantamiento Topográfico	$ 8.200.000
4	Levantamiento Arquitectónico	$ 16.457.256
5	Levantamiento Redes Hidráulicas	$ 9.104.796
6	Levantamiento Redes eléctricos	$ 12.664.145
7	Complementación y ampliación de estudio fitosanitario de maderas	$ 29.510.279
8	Complementación y ampliación de estudio de Patología estructural y vulnerabilidad sísmica	$ 29.400.613
9	Complementación y ampliación de estudios de suelos y geotecnia " elaborado por el consultor	$ 11.250.000
10	Diseño de reforzamiento estructural" elaborado por el consultor	$ 63.169.834
11	Diseños arquitectónicos" elaborado por el consultor	$ 144.742.616
12	Diseño de reforzamiento estructural" elaborado por el consultor	$ 44.551.993
13	Propuesta de intervención para restauración de bienes muebles" elaborado por el consultor	$ 38.113.762
14	Diseño paisajístico" elaborado por el consultor	$ 22.094.000
15	Diseño de actualización de redes hidráulicas e hidrosanitarias" elaborado por el consultor	$ 23.270.898
16	Diseño de actualización de redes secas" elaborado por el consultor	$ 33.793.916
17	Presupuesto de obra y programación" elaborado por el consultor	$ 18.548.151
18	Acompañamiento tramite aprobación intervención ante IDPC" elaborado por el consultor	$ 0
19	Tramite de licencia de construcción y de reconocimiento de la existencia de una edificación ante curaduría urbana" elaborado por el consultor	$ 7.305.170
	SUBTOTAL ENTREGABLES BASICOS	$ 530.742.937
	IVA 19%	$ 100.841.158
	TOTAL, ENTREGABLES	**$ 631.584.095**
	Provisión impuesto delineación Urbana y Licencia de Construcción.	$ 62.945.465
	VALOR TOTAL PARA CONSULTORÍA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	**$ 694.529.560**

2.Cada producto entregado a la entidad durante la ejecución del contrato se pagará hasta por un valor del noventa (90) por ciento del valor pactado por cada entregable.

3.El diez (10%) por ciento del valor restante de cada producto se pagará de forma acumulada contra liquidación del contrato

DETALLE	VALOR FINAL	PORCENTAJE DE AVANCE	OBSERVACIONES
CONTRATO INICIAL	$ 694.529.560		Valor contratado
SALDO A FACTURAR DEL CONTRATO	$ 694.529.560		Por facturar 100%

A la fecha no se han presentado facturas por parte del contratista.

1.2.3 ESTADO LEGAL.:

Se verificaron las fechas de las pólizas del contrato las cuales se encuentran vigentes, se realizó actualización tomando en cuenta la fecha de firma del acta de inicio del contrato. 20 de enero 2025.

SEGUROS DEL ESTADO S.A.S No 18-44-101103689					
ANEXO No	CLASE	FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA		VR. ASEGURADO
			DESDE	HASTA	
3	Cumplimiento del contrato	06/03/2025	20/01/2025	20/04/2026	$ 138.905. 912.oo
3	Pagos de salarios, prestaciones sociales	06/03/2025	20/01/2025	20/04/2028	$ 34.726. 478.oo
3	Calidad de servicio.	06/03/2025	20/01/2025	21/10/2026	$ 138.905. 912.oo
SEGUROS DEL ESTADO S.A.S No 18-40- 101076013					
ANEXO No	CLASE	FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA		
			DESDE	HASTA	VR. ASEGURADO
3	Responsabilidad civil extracontractual.	06/03/2025	20/01/2025	21/10/2025	$260.000.000

1.3 INFORMACIÓN SOBRE EL AVANCE EN LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 20 DE ENERO AL 19 DE FEBRERO 2025.

1.3.1 ACTIVIDADES REALIZADAS SEMANALMENTE.

SEMANA 5 (19 de febrero al 23 de febrero 2025).

El día jueves 20 de febrero 2025. se realizó el comité de seguimiento No 2, de forma presencial en las instalaciones de la Alcandía, a la fecha han transcurrido a la fecha 35 días calendario del contrato de consultoría No 503-2024
a. Sé adjunta en los anexos copia el comité de seguimiento, donde se relacionan los compromisos adquiridos.
b. El avance de la consultoría con corte al día lunes 17 de febrero 2025, es de19% programado, frente a un 17.45 % realmente ejecutado de acuerdo al cronograma v-3. El leve retraso (1.55%) se debe a que las actividades correspondientes al levantamiento topográfico y levantamiento fitosanitario, se iniciaron en campo con dos (2) semanas de retraso.

SEMANA 6 (24 de febrero al 2 de marzo 2025).

El día jueves 27 de febrero 2025. se realizó el comité de seguimiento No 3, de forma presencial en las instalaciones de la Alcandía, a la fecha han transcurrido a la fecha 42 días calendario del contrato de consultoría No 503-2024
a. Sé adjunta en los anexos copia el comité de seguimiento, donde se relacionan los compromisos adquiridos.
b. El avance de la consultoría con corte al día miércoles 26 de febrero 2025 es de 21,76% programado, frente a un 21,49 % realmente ejecutado de acuerdo al cronograma v-3. El leve retraso corresponde a un (0,26%) se debe a que no han comenzado las actividades de sanidad de maderas. En este periodo se comenzaron a continuado con el levantamiento topográfico y el Arquitectónico y se iniciaron los levantamientos de Eléctrico e hidrosanitario.

SEMANA 7 (3 de marzo al 9 de marzo 2025).

El día martes 4 de marzo 2025, se realizó una reunión en la Curaduría No 5 a las 11.30 am; Con la curadora la Arq. Adriana López; por el FBU el Arq. Camilo Andrés Poveda, el Ing. David Alejandro Hurtado; por la consultoría el Ing. Sebastián Ricaurte y por la interventoria los arquitectos Jorge Taborda y Francisco Garzón, con el fin de obtener información y aclaraciones de orden documental respecto a la presentación requerida para una edificación BIC, que requiere de licencia de construcción en la modalidad de reforzamiento estructural. Se planteo el compromiso de realizar la radicación del formulario de reparto, por parte del consultor a la curaduría.
El día jueves 6 de marzo 2025. se realizó el comité de seguimiento No 4, de forma virtual, donde se informó que a la fecha han transcurrido a la fecha 46 días calendario del contrato de consultoría No 503-2024.
a. Sé adjunta en los anexos copia el comité de seguimiento, donde se relacionan los compromisos adquiridos.
b. El avance de la consultoría con corte al día miércoles 5 de marzo 2025 es de 23.74% programado, frente a un 22.79 % realmente ejecutado de acuerdo al cronograma v-3. El leve retraso corresponde a un (0,94%) debido a que se esta a la espera de la respuesta por parte de la entidad respecto al alcance del levantamiento topográfico por lo cual este producto está en “pausa”, lo que causa un atraso a la complementación del estudio fitosanitario que requiere la terminación en detalle del levantamiento arquitectónico, para indicar el inventario y marcación de los elementos en madera, tampoco se ha dado inicio a la actividad de realización de apiques (2) requeridos para la complementación del estudio de suelos.

SEMANA 8 (10 de marzo al 16 de marzo 2025).

El día jueves 13 de marzo 2025. se realizó el comité de seguimiento No 5, de forma virtual, donde se informó que a la fecha han transcurrido a la fecha 53 días calendario del contrato de consultoría No 503-2024; lo que equivale a un 19.5% del tiempo contractual
a. Sé adjunta en los anexos copia el comité de seguimiento, donde se relacionan los compromisos adquiridos por las partes.
b. El avance de la consultoría con corte al día miércoles 12 de marzo 2025 es de 23.76% programado, frente a un 22.97 % realmente ejecutado de acuerdo al cronograma v3. El leve retraso corresponde a un (0,80%), causado por la no realización de actividades en campo de los productos de complementación del informe de geotecnia (la realización de los apiques para inspección visual de la cimentación) y del producto de complementación del estudio fitosanitario (las inspecciones de entrepisos e inspecciones en la estructura de cubierta). Se aclaro que el consultor ha estado implementado acciones a fin de atenuar los atrasos, logrando disminuirlos de la anterior semana que se tenía un 0,98% ha disminuido a 0,80%.

SEMANA 9 (17 de marzo al 19 de marzo 2025).

El día jueves 20 de marzo 2025. se realizó el comité de seguimiento No 6, de forma presencial en la Alcandía de Barrio Unidos, donde se informó que a la fecha han transcurrido a la fecha 60 días calendario del contrato de consultoría No 503-2024; lo que equivale a un 22% del tiempo contractual
a. Sé adjunta en los anexos copia el comité de seguimiento, donde se relacionan los compromisos adquiridos por las partes.
b. El avance de la consultoría con corte al día miércoles 19 de marzo 2025 es de 24.39 % programado, frente a un 22.97 % realmente ejecutado de acuerdo al cronograma v3. El leve retraso corresponde a un (0,61%), el cual se debe a que a la fecha no se han podido realizar las inspecciones necesarias para los componentes de Geotecnia y Fitosanitario, lo cual no es imputable al contratista consultor, ya que se debe autorizar por parte de la administración del edificio el ingreso a estos espacios, para efectuar las actividades
Los avances de los productos en esta semana fueron:
3.0 Estudio de valoración Histórica: Con un avance del 96%.
3.1 Levantamiento Topográfico. Con un avance del 98%.
3,2 Levantamiento Arquitectónico Con un avance del 98%.

3.3 Levantamiento de redes eléctricas e iluminación: Con un avance del 98%.
3.4 Complementación y ampliación estudio Fitosanitario: con un avance del 65%
3.5 Complementación y Ampliación Estudio de Patología Estructural: con un avance del 50%
3.6. Complementación Análisis de Vulnerabilidad Sísmica: se está adelantando con un avance del 30%
3.7 Complementación y ampliación estudio geotécnico: Con un avance del 70%
3.8 Levantamiento de redes hidráulicas, sanitarias y pluviales: Con un avance del 98%

1.3.2 CONTROL AVANCE DE CRONOGRAMA DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 20 DE MARZO AL 19 DEMARZO 2025.

No.	*** DESCRIPCIÓN DEL HITO	VALOR DEL PRODUCTO	% TOTAL POR ENTREGABLE	% PROGRAMADA	% EJECUTADA.
	Metodología de Estudios				
3.0	Estudio de valoración histórica y patrimonial	$ 18.565.508	3,50 %	3,15	3,36
3.1	Levantamiento Topográfico	$ 8.200.000	1,50 %	1,50	1,47
3.2	Levantamiento Arquitectónico	$ 16.457.256	3,10 %	2,79	3,04
3.8	Levantamiento Redes Hidráulicas	$ 9.104.796	1,70 %	1,70	1,67
3.3	Levantamiento Redes eléctricas	$ 12.664.145	2,40 %	2,40	2,35
3.4	Complementación y ampliación de estudio fitosanitario de maderas	$ 29.510.279	5,50 %	4,68	3,58
3.5	Complementación y ampliación de estudio de Patología estructural y vulnerabilidad sísmica	$ 29.400.613	5,55 %	5,34	4,16
3.7	Complementación y ampliación de estudios de suelos y geotecnia " elaborado por el consultor	$ 11.250.000	2,10 %	1,58	1,47
4.1	Diseño de reforzamiento estructural" elaborado por el consultor	$ 63.169.834	11,90 %		
4.2	Diseños arquitectónicos" elaborado por el consultor	$ 144.742.616	27,30 %		
3.9	Estudio técnico de humedades" elaborado por el consultor	$ 44.551.993	8,40 %	1,26	2,69
4.3	Propuesta de intervención para restauración de bienes muebles" elaborado por el consultor	$ 44.551.993	7,20 %		
4.4	Diseño paisajístico" elaborado por el consultor	$ 22.094.000	4,20 %		
4.6	Diseño de actualización de redes hidráulicas e hidrosanitarias" elaborado por el consultor	$ 23.270.898	4,40 %		
4.5	Diseño de actualización de redes secas" elaborado por el consultor	$ 33.793.916	6,40 %		
5.0	Presupuesto de obra y programación" elaborado por el consultor	$ 18.548.151	3,50 %		
6.0	Acompañamiento tramite aprobación intervención ante IDPC" elaborado por el consultor	$ 0	%		
7.0	Tramite de licencia de construcción y de reconocimiento de la existencia de una edificación ante curaduría urbana" elaborado por el consultor	$ 7.305.170	1,35 %		
			%		
	Plazo del proyecto en días **272 DIAS CALENDARIO**	**$ 537.181.168**	**100 %**	**24,39%**	**23,78%**

ATRASO 0,61%

A la fecha de corte: 19 de marzo 2025, han trascurrido 60 días calendario que equivalen a un 22 % del tiempo contractual; La ejecución programada corresponde al 24,39 frente a un 23,78 % ejecutado, con un atraso de 0,61%.el cual se debe a que a la fecha no se han podido realizar las inspecciones necesarias para los componentes de Geotecnia y Fitosanitario, lo cual no es imputable al contratista consultor, ya que se debe autorizar por parte de la administración del edificio el ingreso a estos espacios, para efectuar las actividades

1.4 RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA INTERVENTORÍA Y ACCIONES RELACIONADAS CON EL CONTRATISTA Y EL DESARROLLO DEL CONTRATO.

Resumen actividades realizadas conjuntamente entre interventoría y contratista		
1	Consolidación y aprobación por parte de la interventoría de documentos:	Se han recibido los informes mensuales No 1 y No 2 loa cuales están en proceso radicación ante la entidad
2	Solicitudes de ingreso a personal técnico	Se realiza programación para tramites de ingreso del personal requerido a la edificación.
3	Reuniones de pares especialistas	Se han realizado las correspondientes a estudio de complentación de estudios fitosanitarios, la valoración histórica, y complementación de estudio Geotécnica.

3	Recorridos conjuntos a la edificación	Se han realizado visitas al lugar de ejecución del proyecto en compañía de los diferentes especialistas en las áreas de estudio a intervenir por parte de ambas partes (obra e interventoría, funcionarios de la SED)
4	Unificación de criterios y toma de decisiones en campo	Se ha realizad el acompañamiento a las actividades críticas a realizar de parte de los profesionales especialistas de contratista e interventoría, para toma de decisiones unificadas y ejecución.

1.4.1 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA DE OBRA ACORDE AL CONTRATO:

CONTRATISTA: KRIBA INGENIEROS LTDA.		CONTRATO DE OBRA N°: 503-2024	
Ítem	Obligación	Tipo	Observaciones
1.	Suscribir oportunamente el acta de inicio y el acta de liquidación del contrato, conjuntamente con el/la supervisor/a del mismo, cuando corresponda.	Contractual-general	Cumplida, se realizó acta de inicio 20 de enero de 2025
2.	Entregar al supervisor o interventor los documentos elaborados en cumplimiento de las obligaciones contractuales, así como los informes y archivos a su cargo, requeridos sobre las actividades realizadas durante la ejecución de este (Cuando aplique).	Contractual-general	En ejecución, se ha evidenciado el cumplimiento de la obligación, no se presentan requerimientos de esta índole.
3.	Dar aplicación a los subsistemas que componen el Sistema Integrado de Gestión adoptados por la Secretaría Distrital de Gobierno.	Contractual-general	Entrego el plan para su aplicación en el desarrollo dl contrato.
4.	Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca por causa o con ocasión del contrato, así como, respetar la titularidad de los derechos de autor, en relación con los documentos, obras, creaciones que se desarrollen en ejecución del contrato.	Contractual-general	En ejecución, se ha mantenido la reserva de la información en planos, actas, y correspondencia a la fecha.
5.	Dar estricto cumplimiento al Ideario Ético del Distrito expedido por la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., así como a todas las normas que en materia de ética y valores expedida la secretaria Distrital de Gobierno en la ejecución del contrato.	Contractual-general	Se mantiene como premisa de los actores del contrato
6.	No instalar ni utilizar ningún software sin la autorización previa y escrita de la Dirección de Tecnologías e Información de la Secretaría, así mismo, responder y hacer buen uso de los bienes y recursos tecnológicos (hardware y software), hacer entrega de estos en el estado en que los recibió, salvo el deterioro normal, o daños ocasionados por el caso fortuito o fuerza mayor, (cuando aplique).	Contractual-general	Este compromiso se relaciona con responsabilidad de cada uno de las empresas y no existe ningún tipo de equipo a maquinaria requerida para el desarrollo de las actividades contempladas.
7.	Cuando *se trate de personas naturales* Realizar el pago de los aportes al régimen de seguridad social, en proporción al valor	Contractual-general	En ejecución, se ha recibió los aportes e inscripciones al sistema de seguridad social

	mensual del contrato, y entregar copia de la planilla correspondiente al supervisor del contrato para cada pago.		en los informes mensuales donde se evidencio el cumplimiento.
8.	Cuando *se trate de personas jurídicas*. Entregar para cada pago, la certificación suscrita por el representante legal o revisor fiscal, que acredite el cumplimiento del pago de aportes al sistema de seguridad social integral, parafiscales, ICBF, SENA y cajas de compensación familiar de los últimos seis (6) meses, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 o aquella que lo modifique, adicione o complemente.	Contractual-general	En ejecución, se ha recibió los aportes e inscripciones al sistema de seguridad social en los informes mensuales donde se evidencio el cumplimiento.
9.	Vincular y mantener mínimo el 13.8 % (Según los porcentajes que establece el artículo 3 del Decreto Distrital 332 de 2020, de acuerdo a las ramas de la actividad económica del contrato y las fechas para su aplicación) de mujeres para la ejecución del contrato, garantizando que la vinculación se realice con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables, dando prioridad a mujeres víctimas del conflicto armado, con alguna discapacidad, jefa de hogar u otra condición especial.	Contractual-general	En esta etapa de ejecución se ha cumplido con el porcentaje de contratación requerido, se a presentado en los informes mensuales la correspondiente certificación de cumplimiento
10.	Presentar de manera bimensual certificación suscrita por el Representante Legal y el Revisor Fiscal (Si Aplica), mediante la cual manifieste bajo la gravedad de juramento que mantiene vinculadas para la ejecución del contrato el 13.8 % (Según los porcentajes que establece el artículo 3 del Decreto Distrital 332 de 2020, de acuerdo a las ramas de la actividad económica del contrato y las fechas para su aplicación) de mujeres, adjuntando el listado de mujeres vinculadas y la planilla pago de seguridad social de las mismas. El listado presentado deberá discriminar que mujeres de las vinculadas son víctimas del conflicto armado, con alguna discapacidad, jefa de hogar o con otra condición especial.	Contractual-general	En ejecución. A la fecha (dos meses), se ha presentado en los informes mensuales la correspondiente certificación de cumplimiento
11.	Realizar el registro de las mujeres que sean contratadas en cumplimiento del presente contrato, en la plataforma de información de la Agencia Pública de Empleo del Distrito “Bogotá Trabaja”.	Contractual-general	En esta etapa de ejecución se ha cumplido con el registro de las mujeres contratadas.
12.	Mantener actualizadas las vigencias y montos de los amparos de las garantías constituidas con ocasión de la suscripción del Contrato, en el evento de presentarse modificaciones en valor y/o plazo, suspensiones, y demás modificaciones que afecten su vigencia o monto.	Contractual-general	En ejecución. Se realizo la actualización de las pólizas: RCC No 18-44-101103689_Anexo 3 REC No 18-40- 101076013_Anexo 3 acorde al acta de inicio. Del 20 de enero 2025

13	Suscribir oportunamente el Acuerdo de Confidencialidad y remitirlo al supervisor/a del contrato, junto con la firma del acta de inicio (Formato GDI-TIC-F020).	Contractual-general	En ejecución. Se presentará diligenciado con el radicado de la facturación.
14	Suscribir oportunamente el Acuerdo de Transferencia de Información, conjuntamente con el/la supervisor/a del contrato, junto con la firma del acta de inicio (Formato GDI-TIC-F041.	Contractual-general	En ejecución. Se presentará diligenciado con el radicado de la facturación.

Ítem	Obligación	Tipo	Observaciones
1	Presentar dentro de los tres (3) días siguientes al perfeccionamiento del Contrato, para aprobación de la Garantía única de Cumplimiento y la Garantía de Responsabilidad Civil Extracontractual.	Contractual - Específica	Se realizo la actualización de las pólizas: RCC No 18-44-101103689_Anexo 3 REC No 18-40- 101076013_Anexo 3 acorde al acta de inicio. Del 20 de enero 2025
2	Presentar las hojas de vida del personal solicitado en los pliegos de condiciones dentro de los cinco (5) días siguientes al perfeccionamiento del contrato ante la interventoría como requisito previo para la suscripción del acta de inicio.	Contractual - Específica	Se presentaron las hojas de vida de los profesionales, las cuales fueron aprobadas por la interventoría y radicadas a la entidad mediante oficio INTBU-508-005
3	Realizar el plan de trabajo y cronograma de actividades y presentarlo al comité técnico dentro de los cinco (5) días hábiles posteriores a la firma del acta de inicio del contrato.	Contractual - Específica	Se presento y aprobó por parte la interventoría, se radico ante la entidad mediante oficio INTBU-508-013
4	Entregar el capítulo de metodología de estudios dentro de los quince (15) días hábiles posteriores a la firma del acta de inicio del contrato.	Contractual - Específica	Se presento y aprobó por parte la interventoría, se radico ante la entidad mediante oficio INTBU-508-013
5	Realizar los pagos mensuales correspondientes a los honorarios del equipo de trabajo establecido para la ejecución del presente contrato, de acuerdo con los valores establecidos en la propuesta económica.	Contractual - Específica	En ejecución.
6	Realizar los estudios y diseños objeto del proceso de selección, los cuales deberán contener los planos detallados y de construcción que se requieran para la adecuada ejecución.	Contractual - Específica	En ejecución.
7	Cumplir con la entrega de cada uno de los productos del contrato definidos en el anexo técnico, en los cuales se evidencie el nivel de avance frente a los estudios y diseños a desarrollar	Contractual - Específica	En ejecución.
8	Tener disponibilidad para la realización de visitas al sitio del estudio.	Contractual - Específica	En ejecución. Se han estado realizando las visitas al sitio por parte de los profesionales y técnicos, con el acompañamiento de la interventoría cuando se han requerido.
9	Tener la disponibilidad de los profesionales presentados en su propuesta de acuerdo al cronograma, los cuales deben asistir obligatoriamente a las reuniones que el Fondo considere pertinentes	Contractual - Específica	En ejecución, se ha contado con la disponibilidad de los profesionales requeridos

10.	Elaborar los informes técnicos mensuales necesarios de acuerdo con los aspectos técnicos contenidos en los pliegos	Contractual - Específica	En proceso, a la fecha se presentó y aprobó el informe mensual No 1. El informe mensual No 2 está en proceso de revisión par parte de la interventoría.
11	Llevar a cabo las correcciones y ajustes a los informes técnicos, recomendadas por el supervisor y/o Interventor del contrato.	Contractual - Específica	En ejecución, se han realizado las subsanaciones solicitadas.
12	Entregar oportunamente los informes, los cuales deben estar debidamente firmados por los profesionales que participan en el Estudio y Diseño.	Contractual - Específica	Pendiente en proceso, a la fecha se presentó y aprobó el informe mensual No 1. El informe mensual No 2 está en proceso de revisión par parte de la interventoría
13	Es de exclusiva responsabilidad del consultor cualquier daño que ocasione a los inmuebles, inmuebles aledaños, estructuras e instalaciones y redes de servicio superficiales o subterráneas existentes dentro del área de trabajo, que le sean legalmente imputables. Asimismo, deberá tener en cuenta el cumplimiento de todas las normas de impacto ambiental vigentes.	Contractual - Específica	En ejecución, no se ha presentado ya que a la fecha solamente se están realizando levantamientos arquitectónicos, que no afectan la integridad de la sede.
14	Rendir y presentar durante el término de ejecución del Estudio, en caso de que se requiera, los informes adicionales solicitados por el supervisor y/o Interventor del contrato. Cuando por causas imputables al consultor, fuere necesario prorrogar el plazo de ejecución del Contrato de Consultoría, deberá responder por los costos de los honorarios adicionales originados por la prórroga.	Contractual - Específica	En ejecución.
15	Realizar los trámites pertinentes para la obtención de la licencia de construcción de la Alcaldía, y efectuar las correcciones a las que haya lugar en caso de no obtención de la misma	Contractual - Específica	Aún no se ha iniciado este proceso. Por cronograma sin embargo se ha adelantado consultas con la curaduría urbana # 4 y # 5
16	Asistir los comités de obra cuando se esté realizando la ejecución del contrato de las veces que la Alcaldía lo requiera.	Contractual - Específica	En ejecución, se han realizado los comités de seguimiento, de los cuales se adjunta en los anexos los correspondientes a este periodo No 2,3,4,5,6.
17.	Mantener todos los recursos necesarios para el normal y completo desarrollo del objeto contractual.	Contractual - Específica	En ejecución, se tiene el personal requerido de acuerdo a las necesidades
18.	Dar apoyo a la organización del archivo físico del contrato como mínimo quincenalmente, mediante el personal que sea necesario para llevar a cabo la buena organización del mismo, con el fin de mantener el archivo físico y/o digital al día en caso de que sea requerido por los entes de control.	Contractual - Específica	En ejecución.
19.	Presentar al Interventor, al menos con un (1) mes de anterioridad, cualquier solicitud de prórroga, adición, suspensión y reinicio del Contrato, a efectos de prorrogar la vigencia de las Pólizas o tomar las medidas pertinentes, en caso de incumplimiento	Contractual - Específica	No se ha requerido realizar solicitudes al respecto.

1.4.2 OBLIGACIONES DE LA INTERVENTORÍA ACORDE AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

CONTRATISTA: IA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS		CONTRATO DE INTERVENTORÍA N° 508-2024	
Ítem	Obligación	Tipo	Observaciones
1	Suscribir oportunamente el acta de inicio y el acta de liquidación del contrato (tanto para el contrato al cual se le realizará la interventoría, como el propio), juntamente con el/la supervisor/a del mismo, cuando corresponda.	Contractual-general	Cumplida, se realizó acta de inicio 20 de enero de 2025.
2	Entregar al supervisor los documentos elaborados en cumplimiento de las obligaciones contractuales, así como los informes y archivos a su cargo, requeridos sobre las actividades realizadas durante la ejecución del mismo (cuando aplique).	Contractual-general	En ejecución, se ha evidenciado el cumplimiento de la obligación, no se presentan requerimientos de esta índole.
3	Aplicar los lineamientos establecidos en el sistema de gestión institucional y en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG de la Secretaría Distrital de Gobierno	Contractual-general	Entrego el plan para su aplicación en el desarrollo dl contrato
4	Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca por causa o con ocasión del contrato, así como, respetar la titularidad de los derechos de autor, en relación con los documentos, obras, creaciones que se desarrollen en ejecución del contrato	Contractual-general	En ejecución, se ha mantenido la reserva de la información en planos, actas, y correspondencia a la fecha.
5	Dar estricto cumplimiento al Ideario Ético del Distrito expedido por la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., así como a todas las normas que en materia de ética y valores expida la secretaria Distrital de Gobierno en la ejecución del contrato.	Contractual-general	En ejecución, se mantiene como premisa d los actores del contrato
6	No instalar ni utilizar ningún software sin la autorización previa y escrita de la Dirección de Tecnologías e Información de la Secretaría, así mismo, responder y hacer buen uso de los bienes y recursos tecnológicos (hardware y software), hacer entrega de los mismos en el estado en que los recibió, salvo el deterioro normal, o daños ocasionados por el caso fortuito o fuerza mayor, (cuando aplique) ...	Contractual-general	Este compromiso se relaciona con responsabilidad de cada uno de las empresas y no existe ningún tipo de equipo a maquinaria requerida para el desarrollo de las actividades contempladas.
7	Entregar para cada pago, la certificación suscrita por el representante legal o revisor fiscal, que acredite el cumplimiento del pago de aportes al sistema de seguridad social integral, parafiscales, ICBF, SENA y cajas de compensación familiar de los últimos seis (6) meses, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 o	Contractual-general	Se realizado y presentado los aportes al sistema de seguridad social de los profesionales que hacen parte del contrato se adjuntan en el anexo. No 5.

	aquella que lo modifique, adicione o complemente.		
8	Vincular y mantener mínimo el 13.8 % (Según los porcentajes que establece el artículo 3 del Decreto Distrital 332 de 2020, de acuerdo a las ramas de la actividad económica del contrato y las fechas para su aplicación) de mujeres para la ejecución del contrato, garantizando que la vinculación se realice con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables, dando prioridad a mujeres víctimas del conflicto armado, con alguna discapacidad, jefa de hogar u otra condición especial.	Contractual-general	Se mantiene el porcentaje de mujeres para la ejecución de nuestro contrato. Se adjunta en el anexo se adjunta el certificado de cumplimiento del decreto distrital 332 de 2020. se adjuntan en el anexo. No 6
9	Presentar de manera bimensual certificación suscrita por el Representante Legal y el Revisor Fiscal (Si Aplica), mediante la cual manifieste bajo la gravedad de juramento que mantiene vinculadas para la ejecución del contrato el 13.8 % (Según los porcentajes que establece el artículo 3 del Decreto Distrital 332 de 2020, de acuerdo a las ramas de la actividad económica del contrato y las fechas para su aplicación) de mujeres, adjuntando el listado de mujeres vinculadas y la planilla pago de seguridad social de las mismas. El listado presenta-do deberá discriminar que mujeres de las vinculadas son víctimas del conflicto armado, con alguna discapacidad, jefa de hogar o con otra condición especial	Contractual-general	Se mantiene el porcentaje de mujeres para la ejecución de nuestro contrato. Se adjunta en el anexo se adjunta el certificado de cumplimiento del decreto distrital 332 de 2020. se adjuntan en el anexo. No 6.
10	Realizar el registro de las mujeres que sean contratadas en cumplimiento del presente con-trato, en la plataforma de información de la Agencia Pública de Empleo del Distrito “Bogotá Trabaja”.	Contractual-general	En esta etapa de ejecución se ha cumplido con el registro de las mujeres contratadas .
11	Mantener actualizadas las vigencias y montos de los amparos de las garantías constituidas con ocasión de la suscripción del Contrato, en el evento de presentarse modificaciones en valor y/o plazo, suspensiones, y demás modificaciones que afecten su vigencia o monto	Contractual-general	Se realizo la actualización de la póliza, con SEGUROS MUNDIAL, acorde al acta de inicio. firmada el 20 de enero 2025. RCC NB-100364057_Anexo 2
12	Suscribir oportunamente el Acuerdo de Confidencialidad y remitirlo al supervisor/a del contrato, junto con la firma del acta de inicio (Formato GDI-TIC-F020). 13. Suscribir oportunamente el Acuerdo de Transferencia de Información, conjuntamente con el/la supervisor/a del contrato, junto con la firma del acta de inicio (Formato GDI-TIC-F041)	Contractual-general	Se presentará diligenciado con la facturación de PAGO No 1
Ítem	Obligación	Tipo	Observaciones

1.	Presentar dentro de los tres (3) días siguientes al perfeccionamiento del Contrato, para aprobación de la Garantía única de Cumplimiento y la Garantía de Responsabilidad Civil Extracontractual	Contractual-Específica	Se realizo la actualización de la póliza, con SEGUROS MUNDIAL, acorde al acta de inicio. firmada el 20 de enero 2025. RCC NB-100364057_Anexo 2
2.	Presentar las hojas de vida del personal solicitado en los pliegos de condiciones dentro de los cinco (5) días siguientes al perfeccionamiento del contrato ante la entidad como requisito previo para la suscripción del acta de inicio.	Contractual-Específica	Se presentaron las hojas de vida de los profesionales, las cuales fueron aprobadas por la interventoría y radicadas a la entidad mediante oficio INTBU-508-005
3.	Revisar y aprobar el plan de trabajo y cronograma de actividades elaborado por la consultoría y presentarlo al comité técnico dentro de los cinco (5) días hábiles posteriores a la firma del acta de inicio del contrato.	Contractual-Específica	Se presento y aprobó por parte la interventoría, se radico ante la entidad mediante oficio INTBU-508-013
4.	Entregar el capítulo de aprobación de informe de metodología de estudios dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la entrega del consultor.	Contractual-Específica	Se presento y aprobó por parte la interventoría, se radico ante la entidad mediante oficio INTBU-508-013
5.	Realizar los pagos mensuales correspondientes a los honorarios del equipo de trabajo establecido para la ejecución del presente contrato, de acuerdo con los valores establecidos en la propuesta económica.	Contractual-Específica	En proceso. Se ha estado cancelando en oportunidad con los pagos al equipo de profesionales.
6.	Realizar la revisión y aprobación de los estudios y diseños elaborados por la consultoría, los cuales deberán contener los planos detallados y de construcción que se requieran para la adecuada ejecución de la obra. 7	Contractual-Específica	En proceso, a la fecha se han revisado los correspondientes a valoración histórica y Levantamiento Eléctrico.
7.	Cumplir con la entrega de cada uno de los productos del contrato definidos en el anexo técnico	Contractual-Específica	En ejecución.
8.	Tener disponibilidad para la realización de visitas al sitio del estudio.	Contractual-Específica	En ejecución. Se han estado realizando las visitas al sitio por parte de los profesionales de la interventoría.
9.	Tener la disponibilidad de los profesionales presentados en su propuesta de acuerdo al cronograma, los cuales deben asistir obligatoriamente a las reuniones que el Fondo considere pertinentes.	Contractual-Específica	En ejecución. Se han estado realizando las visitas al sitio por parte de los profesionales y técnicos, con el acompañamiento de la interventoría cuando se han requerido.
10.	Elaborar los informes técnicos mensuales necesarios de acuerdo con los aspectos técnicos contenidos en los pliegos.	Contractual-Específica	Se presenta en oportunidad el informe mensual de interventoría # 1 y fue radicado con radicado No 2025-621-002382-2
11.	Elaborar los informes técnicos semanales necesarios de acuerdo con los aspectos de control del proyecto indicados por la supervisión de la entidad.	Contractual-Específica	Se han presentado los informes semanales correspondientes a este periodo del # 6 al # 8, se adjunta en el anexo No 3.
12.	Entregar oportunamente los informes, los cuales deben estar debidamente firmados por los profesionales que participan en los	Contractual-Específica	En ejecución, se han presentado lo solicitado.

	Estudio y Diseño por parte del consultor e interventor		
13.	Propender por el cuidado de los bienes muebles e inmuebles incluidos en el área de los estudios y diseños emitiendo las recomendaciones y alertas al consultor de cualquier daño que ocasione a los inmuebles, inmuebles aledaños, estructuras e instalaciones y redes de servicio superficiales o subterráneas existentes dentro del área de trabajo	Contractual-Específica	En ejecución
14.	Rendir y presentar durante el término de ejecución del Estudio, en caso de que se requiera, los informes adicionales solicitados por el supervisor del contrato. Cuando por causas imputables al interventor, fuere necesario prorrogar el plazo de ejecución del Contrato de Consultoría, deberá responder por los costos de los honorarios adicionales originados por la prórroga.	Contractual-Específica	En ejecución.
15.	Apoyar en la revisión y presentación de trámites pertinentes para la obtención de la licencia de construcción de la Alcaldía, y efectuar las correcciones a las que haya lugar en caso de no obtención de la misma	Contractual-Específica	Aún no se ha iniciado este proceso. Por cronograma sin embargo se ha realizado acompañamiento a las consultas realizadas en la con la curaduría urbana # 4 y # 5
16.	Asistir los comités de obra cuando se esté realizando la ejecución del contrato de las veces que la Alcaldía lo requiera	Contractual-Específica	Se han programado y coordinado los comités de seguimiento, a la fecha del presente informe se ha realizado hasta el No 6. Se adjuntan en el anexo No 3
17	Mantener todos los recursos necesarios para el normal y completo desarrollo del objeto contractual.	Contractual-Específica	En ejecución.
18	Dar apoyo a la organización del archivo físico del contrato como mínimo quincenalmente mediante el personal que sea necesario para llevar a cabo la buena organización del mismo, con el fin de mantener el archivo físico y/o digital al día en caso de que sea requerido por los entes de control.	Contractual-Específica	En ejecución.
19.	Presentar la entidad, al menos con un (1) mes de anterioridad, cualquier solicitud de prórroga, adición, suspensión y reinicio del Contrato, a efectos de prorrogar la vigencia de las Pólizas o tomar las medidas pertinentes, en caso de incumplimiento	Contractual-Específica	No se ha requerido realizar solicitudes al respecto.
20.	Las demás que correspondan a la naturaleza del objeto contractual	Contractual-Específica	En ejecución.

CORRESPONDENCIA:

Dentro de esta actividad se ha realizado la correspondencia entre la Entidad, la Interventoría y el Contratista. La correspondencia se ha socializado de manera semanal dentro de los comités de obra realizados en el lugar de ejecución de las obras.

1.5 NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES.

No se presentan llamados de atención al contratista a la fecha**.**

1.6. LLAMADAS DE ATENCIÓN AL CONTRATISTA EN CASO DE EXISTIR.

No se presentan llamados de atención al contratista a la fecha**.**

CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE APORTES PARAFISCALES, RIESGOS LABORALES Y DEMÁS, A CARGO DEL CONTRATISTA.

Desde el inicio del contrato se han presentado por parte del Contratista KRIBA INGENIERIA LTDA y revisado por parte de la interventoría el oportuno pago de los aportes parafiscales, riesgos laborales y seguridad social de todo el personal técnico y profesional que interviene en la etapa I contractual. Se adjunta como anexo en los informes mensuales presentados por el consultor.

2. CAPITULO. MANEJO AMBIENTAL Y SST DE LAS OBRAS.

A la fecha no se presentan novedades, debido a la no realización de actividades relevantes de intervención sobre la edificación, avance en inspecciones y levantamientos para estudios y diseños.

3. CAPITULO. ACCIONES DE LA INTERVENTORÍA AMBIENTAL Y SST.

En desarrollo del contrato de obra la interventoría ha verificado las normas de seguridad industrial en especial lo referente al uso de Elementos de Protección Personal (EPP) y las afiliaciones a los sistemas de seguridad social y riesgos profesionales de todo el personal que ha realizado actividades preliminares de estudio de sanidad de maderas, levantamiento topográfico, levantamiento eléctrico, levantamiento hidrosanitario, estudio de vulnerabilidad estructural A la fecha de presentación del informe no se presentan avances en actividades ambientales, debido a que no se han realizado trabajos de los cuales se derive recolección y disposición de residuos o desechos de construcción.

4. CAPITULO. VALORACIÓN DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL Y SST DEL CONTRATISTA DE OBRA.

Se procede a realizar el diligenciamiento del formato "FOAC26__INFORME_MENSUAL_AMBIENTAL_SST_INTERVENTORIA_ETAPA_FACTIBILIDAD_ESTUDIOS_DISENOS_V_2.0" Anexo 3, aportado por la entidad contratante para el seguimiento al contratista de obra, arrojando un resultado de valoración del desempeño ambiental: **100% de cumplimiento**

5. CAPITULO. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Durante el periodo para la presentación del presente informe se realizan las siguientes conclusiones de acuerdo al desarrollo del contrato:

1. Al momento de la presentación del presente informe, se han adelantado los levantamientos arquitectónicos, topográficos, eléctricos, de redes hidrosanitarias y pluviales, así como los estudios de valoración histórica, todos con avances significativos. No obstante, se han presentado inconvenientes en los levantamientos debido a que no se ha permitido el acceso de la consultoría a los espacios de la edificación BIC, los cuales están ocupados por el Colegio. La supervisión ya está en el proceso de gestionar los ingresos a los espacios requeridos ante la secretaria de Educación.
 Para el levantamiento topográfico se descartó la necesidad realizar, los levantamientos de los edificios que están en la misma manzana, (predio), pero hacen parte del Colegio, (ya que no están reconocidos como BIC).

2. Durante el período correspondiente a la elaboración del presente informe, no se han registrado novedades significativas en relación con los aspectos ambientales, de salud y seguridad en el trabajo, dado que no se han llevado a cabo intervenciones relevantes ni se ha reportado actividad destacada por parte del personal asignado por el contratista de consultoría."

3. Las actividades realizadas a la fecha son de elaboración dibujos, esquemas tomas de muestras y toma de medidas del inmueble además de análisis del sector, del edificio y forma en cuanto a la legalización de contratos y planeación, así como el proceso de análisis del cronograma el cual es materia importante tanto para la consultoría, interventoría y supervisión ya que es el inicio del control de recursos monetarios para el desarrollo de la consultoría.

4. Se han realizado investigaciones a nivel de las Curadurías urbanas No 4 y No 5, para verificar que la forma de presentación sea la correcta ante las entidades encargadas de aprobar las licencias y permisos. Se ha determinado que la licencia de construcción debe gestionarse bajo la modalidad de **reforzamiento estructural** de una edificación BIC. Por lo que se ha aclarado que el trámite para la solicitud de la licencia solo se llevará a cabo para el predio declarado como BIC, al cual se le debe realizar el levantamiento completo, incluido el cerramiento.

Cordialmente

Arq. JORGE OMAR TABORDA U.
IA Ingeniería y Arquitectura de Colombia SAS
Director de interventoría

ELABORO ARQ FRANCISCO GARZON.

F

ANEXO No 1 REGISTRO FOTOGRAFICO.

Levantamiento Eléctrico.



Levantamiento Eléctrico.



Levantamiento Eléctrico.



Levantamiento Eléctrico



Levantamiento Eléctrico



Recorrido al colegio-ubicación de Apiques..



Recorrido al colegio-ubicación de Apiques



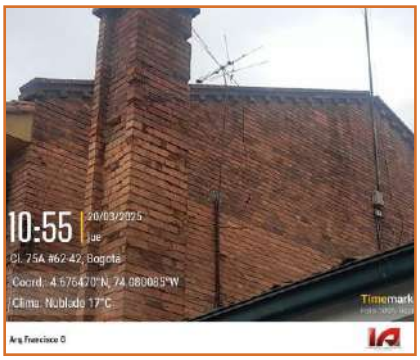
Recorrido al colegio-Detalles Fachada



Recorrido al colegio-ubicación de Apiques



Recorrido al colegio-detalle de Fachada



NEXO No 2 PROGRAMACIÓN DE CONSULTORIA.



ANEXOS No 3 INFORMES SEMANALES.

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA N°6 Contrato 503-2024

FECHA	3 de marzo de 2025	SEMANA No.	6	DEL	24 de febrero 2025	AL	2 de marzo 2025

1. INFORMACIÓN GENERAL

OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS Y DISEÑOS DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL, MODIFICACIÓN, ADECUACIÓN NORMATIVA, ASÍ COMO PARA REALIZAR EL TRAMITE Y OBTENCIÓN LA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EN LA MODALIDAD DE RECONOCIMIENTO, REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL PARA EL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE 74 A N.º 63 – 04, SEDE PRINCIPAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE BARRIOS UNIDOS".
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	**CALLE 74 A N.º 63 – 04, SEDE PRINCIPAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE BARRIOS UNIDOS".**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA				**CONTRATO DE CONSULTORIA**			
IA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS				**KRIBA INGENIEROS LTDA**			
CONTRATO No.:	508-2024			CONTRATO No.:	503-2024		
PLAZO INICIAL:	9 MESES.			PLAZO INICIAL:	9 MESES.		
FECHA DE INICIACIÓN:	20 de enero 2025			FECHA DE INICIACIÓN:	20 de enero 2025		
**FECHA DE SUSPENSIÓN:				**FECHA DE SUSPENSIÓN:			
**FECHA DE REINICIACIÓN:				**FECHA DE REINICIACIÓN:			
FECHA DE TERMINACIÓN:	19 de octubre 2025			FECHA DE TERMINACIÓN:	19 de octubre 2025		
PLAZO ACTUALIZADO:	19 de octubre 2025			PLAZO ACTUALIZADO:	19 de octubre 2025		
PLAZO TRANSCURRIDO DIAS:	42 DIAS	EQUIVALE AL	15,44%	PLAZO TRANSCURRIDO:	42 DIAS	EQUIVALE AL	15,44%
VALOR INICIAL :	$ 251.294.719,00			VALOR INICIAL :	$ 694.529.560,00		
VALOR PAGADO:	$ -			VALOR PAGADO:	$ -		
VALOR POR PAGAR:	$ 251.294.719,00			VALOR POR PAGAR:	$ 694.529.560,00		
SUPERVISOR:	**FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BARRIOS UNIDOS**			INTERVENTOR:	**IA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS**		

2. AVANCES.

Nos permitimos relacionar actividades relevantes de avance semana No 6:

1. Se realizó una reunión en la Curaduría Urbana No 4, a las 3 pm con curador Arq Mauricio Baquero, Arq. Camilo Andrés Poveda, Ing. Alexander vallejo, Ing. Sebastián Ricaurte, Arq. Claudia Herrera para obtener información y aclaración sobre la presentación del proyecto.
2. Los días 25 y 26 de febrero se realizaron las reuniones virtuales de los pares de: valoración patrimonial, levantamiento arquitectonico,levantamiento eléctrico, levantamiento de redes hidrosanitario y de topografía.
3. El día jueves 27 de febrero se realizó el comité de seguimiento No 3, de forma presencial en las instalaciones de la Alcandía.
4. Se continuaron realizando las actividades relacionadas con el levantamiento topográfico
5. Se está trabajando en campo con los levantamientos eléctrico y el levantamiento hidráulico.
6. El día 27 de febrero 2025, El consultor presento borrador del documento de valoración y patrimonio estudio histórico. Versión v0

2.1 CONTROL DE HITOS - CONTROL DE AVANCE DE PROGRAMACIÓN

No.		*** DESCRIPCIÓN DEL HITO	FECHA PROGRAMADA	FECHA REAL DE CUMPLIMIENTO	DÍAS DE RETRASO	% PROGRAMADA	% EJECUTADA.
1.		Metodología de Estudios					
2.	3.0	Estudio de valoración histórica y patrimonial	3/02/2025	3/02/2025	0	2,98	2,91
3.	3.1	Levantamiento Topográfico	3/02/2025	17/02/2025	-8	1,43	1,35
4.	3.2	Levantamiento Arquitectónico	3/02/2025	5/02/2025	0	2,48	2,79
5.	3.8	Levantamiento Redes Hidráulicas	3/02/2025	6/02/2025	-2	1,53	1,36
6.	3.3	Levantamiento Redes eléctricas	3/02/2025	6/02/2025	-2	2,16	1,92
7.	3.4	Complementación y ampliación de estudio fitosanitario de maderas	3/02/2025	21/02/2025	-12	4,69	4,62
8.	3.5	Complementación y ampliación de estudio de Patología estructural y vulnerabilidad sísmica	3/02/2025	3/02/2025	0	4,72	4,66
9.	3.7	Complementación y ampliación de estudios de suelos y geotecnia " elaborado por el consultor	3/02/2025	21/02/2025	-12	1,79	1,89
10.	4.1	Diseño de reforzamiento estructural" elaborado por el consultor	4/04/2025		no iniciado		
11.	4.2	Diseños arquitectónicos" elaborado por el consultor	31/03/2025		no iniciado		
12.	3.9	Estudio técnico de humedades" elaborado por el consultor	11/0272025		INICIADO		
13.	4.3	Propuesta de intervención para restauración de bienes muebles" elaborado por el consultor	31/03/2025		no iniciado		
14.	4.4	Diseño paisajístico" elaborado por el consultor	9/04/2025		no iniciado		
15.	4.6	Diseño de actualización de redes hidráulicas e hidrosanitarias" elaborado por el consultor	26/05/2025		no iniciado		
16.	4.5	Diseño de actualización de redes secas" elaborado por el consultor	17/05/2025		no iniciado		
17.	5.0	Presupuesto de obra y programación" elaborado por el consultor	26/06/2025		no iniciado		
18.	6.0	Acompañamiento tramite aprobación intervención ante IDPC" elaborado por el consultor					
19.	7.0	Tramite de licencia de construcción y de reconocimiento de la existencia de una edificación ante curaduría urbana" elaborado por el consultor					
Plazo del proyecto en días			**271 DIAS CALENDARIO**			**21,76**	**21,49**
					ATRASO	**0,26**	%

3, IDENTIFICACIÓN DE SITUACIONES PROBLEMÁTICAS - ANÁLISIS DE CAUSAS
No se presentaron en este periodo.

4. PLAN DE ACCIÓN RESULTADO DEL ANÁLISIS DE CAUSAS REGISTRADO EN EL NUMERAL ANTERIOR - CON EL OBJETIVO DE ELIMINAR LA CAUSA RAÍZ DE LA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA

5. COMENTARIOS DEL INTERVENTOR

1-

El avance de la consultoría con corte al día 26 de febrero 2025 es de 21,76 % programado vs un_21,50___% realmente ejecutado de acuerdo al cronograma V0 inicial. 0,26% DE RETRASO

2- Ha transcurrido a la fecha 42 días calendario del contrato de consultoría No 503-2024

ARQ. JORGE OMAR TABORDA.
DIRECTOR DE INTERVENTORIA.

ELABORO: ARQ FRANCISCO PABLO GARZON FONSECA.

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA N°7 Contrato 503-2024

FECHA	10 de marzode 2025	SEMANA No.	7	DEL	3 de marzo 2025	AL	9 de marzo 2025

1. INFORMACIÓN GENERAL

OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS Y DISEÑOS DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL, MODIFICACIÓN, ADECUACIÓN NORMATIVA, ASÍ COMO PARA REALIZAR EL TRAMITE Y OBTENCIÓN LA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EN LA MODALIDAD DE RECONOCIMIENTO, REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL PARA EL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE 74 A N.º 63 – 04, SEDE PRINCIPAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE BARRIOS UNIDOS".
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	**CALLE 74 A N.º 63 – 04, SEDE PRINCIPAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE BARRIOS UNIDOS".**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA				**CONTRATO DE CONSULTORIA**			
IA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS				**KRIBA INGENIEROS LTDA**			
CONTRATO No.:	508-2024			CONTRATO No.:	503-2024		
PLAZO INICIAL:	9 MESES.			PLAZO INICIAL:	9 MESES.		
FECHA DE INICIACIÓN:	20 de enero 2025			FECHA DE INICIACIÓN:	20 de enero 2025		
**FECHA DE SUSPENSIÓN:				**FECHA DE SUSPENSIÓN:			
**FECHA DE REINICIACIÓN:				**FECHA DE REINICIACIÓN:			
FECHA DE TERMINACIÓN:	19 de octubre 2025			FECHA DE TERMINACIÓN:	19 de octubre 2025		
PLAZO ACTUALIZADO:	19 de octubre 2025			PLAZO ACTUALIZADO:	19 de octubre 2025		
PLAZO TRANSCURRIDO DIAS:	46 DIAS	EQUIVALE AL	16,91%	PLAZO TRANSCURRIDO:	46 DIAS	EQUIVALE AL	16,91%
VALOR INICIAL :	$ 251.294.719,00			VALOR INICIAL :	$ 694.529.560,00		
VALOR PAGADO:	$ -			VALOR PAGADO:	$ -		
VALOR POR PAGAR:	$ 251.294.719,00			VALOR POR PAGAR:	$ 694.529.560,00		
SUPERVISOR:	**FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BARRIOS UNIDOS**			INTERVENTOR:	**IA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS**		

2. AVANCES.

Nos permitimos relacionar actividades relevantes de avance semana No 7:

1. En dia 4 de marzo se realizó una reunión en la Curaduria 5 a las 11.30 am, con la curadora, la Arq Adriana Lopez; por el FBU el arq Camilo Andres Poveda, el ing David Alejandro Hurtado; por la consultoria el Ing Sebastian Ricaurte y por la interventoria los arquitectos Jorge Taborda y Francisco Garzón para tener información y aclaraciónes respecto a la presentación de documentos requeridos por la curaduria para el proyecto de reforzamiento estructural. Queda como compromiso la radicación del folmurario de reparto por parte del consultor a la curaduria.
2. El día jueves 6 de marzo 2025 se realizó el comité de seguimiento No 4, de forma virtual.
3. Se termino el levantamiento topográfico en sitio se esta terminando de digitalizar en producto tiene un avance del 95 %.
4. El levantamiento arquitectónico, correspondiente a fachadas, planta y detalles tienen un avance del 80%, se continua en el proceso de digitalización
5. Levantamiento Hidráulico, se han realizado las pruebas con anilina, de pendientado en canales, de bajantes de aguas lluvias. Se encuentra en proceso de digitalización en un 85%.
6. El producto de complementación y ampliación de estudios de suelos y geotecnia tiene un avance del 90%, se debe realizar reunión de pares con el fin de determinar que más se requiere
7. Respecto al producto de complementación y ampliación de estudio fitosanitario de maderas, se están realizando visitas de inspección, por ser una actualización del informe realizado por el Ing. Héctor Rojas, se están realizando las fichas de calificación de la carpintería en madera., continua pendiente la marcación de maderas en la cubierta de los módulos pendientes.
8.

2.1 CONTROL DE HITOS - CONTROL DE AVANCE DE PROGRAMACIÓN

No.		*** DESCRIPCIÓN DEL HITO	FECHA PROGRAMADA	FECHA REAL DE CUMPLIMIENTO	DÍAS DE RETRASO	% PROGRAMADA	% EJECUTADA.
1.		Metodología de Estudios					
2.	3.0	Estudio de valoración histórica y patrimonial	3/02/2025	3/02/2025	0	3,01	3,01
3.	3.1	Levantamiento Topográfico	3/02/2025	17/02/2025	-8	1,47	1,47
4.	3.2	Levantamiento Arquitectónico	3/02/2025	5/02/2025	0	2,79	2,95
5.	3.8	Levantamiento Redes Hidráulicas	3/02/2025	6/02/2025	-2	1,62	1,62
6.	3.3	Levantamiento Redes eléctricas	3/02/2025	6/02/2025	-2	2,28	2,28
7.	3.4	Complementación y ampliación de estudio fitosanitario de maderas	3/02/2025	21/02/2025	-12	5,28	4,92
8.	3.5	Complementación y ampliación de estudio de Patología estructural y vulnerabilidad sísmica	3/02/2025	3/02/2025	0	5,34	4,66
9.	3.7	Complementación y ampliación de estudios de suelos y geotecnia " elaborado por el consultor	3/02/2025	21/02/2025	-12	1,95	1,89
10.	4.1	Diseño de reforzamiento estructural" elaborado por el consultor	4/04/2025		no iniciado		
11.	4.2	Diseños arquitectónicos" elaborado por el consultor	31/03/2025		no iniciado		
12.	3.9	Estudio técnico de humedades" elaborado por el consultor	11/0272025		INICIADO		
13.	4.3	Propuesta de intervención para restauración de bienes muebles" elaborado por el consultor	31/03/2025		no iniciado		
14.	4.4	Diseño paisajístico" elaborado por el consultor	9/04/2025		no iniciado		
15.	4.6	Diseño de actualización de redes hidráulicas e hidrosanitarias" elaborado por el consultor	26/05/2025		no iniciado		
16.	4.5	Diseño de actualización de redes secas" elaborado por el consultor	17/05/2025		no iniciado		
17.	5.0	Presupuesto de obra y programación" elaborado por el consultor	26/06/2025		no iniciado		
18.	6.0	Acompañamiento tramite aprobación intervención ante IDPC" elaborado por el consultor					
19.	7.0	Tramite de licencia de construcción y de reconocimiento de la existencia de una edificación ante curaduría urbana" elaborado por el consultor					
Plazo del proyecto en días			**272 DIAS CALENDARIO**			**23,74%**	**22,79%**
						ATRASO	0,94%

3, IDENTIFICACIÓN DE SITUACIONES PROBLEMÁTICAS – ANÁLISIS DE CAUSAS
No se presentaron en este periodo.

4. PLAN DE ACCIÓN RESULTADO DEL ANÁLISIS DE CAUSAS REGISTRADO EN EL NUMERAL ANTERIOR – CON EL OBJETIVO DE ELIMINAR LA CAUSA RAÍZ DE LA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA

5. COMENTARIOS DEL INTERVENTOR

1- El avance de la consultoría con corte al día 26 de febrero 2025 es de 21,76 % programado vs un_21,50___% realmente ejecutado de acuerdo al cronograma V0 inicial. 0,26% DE RETRASO

2- Ha transcurrido a la fecha 46 días calendario del contrato de consultoría No 503-2024

ARQ. JORGE ~~OMAR TABORDA.~~
DIRECTOR DE INTERVENTORIA.

ELABORO: ARQ FRANCISCO PABLO GARZON FONSECA.

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA N°8 Contrato 503-2024

FECHA	17 de marzode 2025	SEMANA No.	8	DEL	10 de marzo 2025	AL	16 de marzo 2025

1. INFORMACIÓN GENERAL

OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS Y DISEÑOS DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL, MODIFICACIÓN, ADECUACIÓN NORMATIVA, ASÍ COMO PARA REALIZAR EL TRAMITE Y OBTENCIÓN LA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EN LA MODALIDAD DE RECONOCIMIENTO, REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL PARA EL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE 74 A N.º 63 – 04, SEDE PRINCIPAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE BARRIOS UNIDOS".
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	**CALLE 74 A N.º 63 – 04, SEDE PRINCIPAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE BARRIOS UNIDOS".**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA		**CONTRATO DE CONSULTORIA**	
IA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS		**KRIBA INGENIEROS LTDA**	
CONTRATO No.:	508-2024	CONTRATO No.:	503-2024
PLAZO INICIAL:	9 MESES.	PLAZO INICIAL:	9 MESES.
FECHA DE INICIACIÓN:	20 de enero 2025	FECHA DE INICIACIÓN:	20 de enero 2025
**FECHA DE SUSPENSIÓN:		**FECHA DE SUSPENSIÓN:	
**FECHA DE REINICIACIÓN:		**FECHA DE REINICIACIÓN:	
FECHA DE TERMINACIÓN:	19 de octubre 2025	FECHA DE TERMINACIÓN:	19 de octubre 2025
PLAZO ACTUALIZADO:	19 de octubre 2025	PLAZO ACTUALIZADO:	19 de octubre 2025
PLAZO TRANSCURRIDO DIAS:	53 DIAS EQUIVALE AL 19,49%	PLAZO TRANSCURRIDO:	53 DIAS EQUIVALE AL 19,49%
VALOR INICIAL :	$ 251.294.719,00	VALOR INICIAL :	$ 694.529.560,00
VALOR PAGADO:	$ -	VALOR PAGADO:	$ -
VALOR POR PAGAR:	$ 251.294.719,00	VALOR POR PAGAR:	$ 694.529.560,00
SUPERVISOR:	**FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BARRIOS UNIDOS**	INTERVENTOR:	**IA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS**

2. AVANCES.

Nos permitimos relacionar actividades relevantes de avance semana No 8:

1. En dia martes 11 de marzo se realizó una reunión virtual entre el consultor e interventoria y el especialista con el especialista hidrosanitario de la interventoría el Ing. Omar Archila, se revisó, y se planteó la conveniencia técnica de NO realizar las pruebas de presión a la tubería galvanizada existente en la edificación. Se concluye y recomienda que, en el informe de este producto, se realicen las claridades del por qué NO es conveniente realizarlas (afectaciones a la tubería galvanizada existente que probablemente no soportaría la presión de 100 lbs requeridas para las pruebas y se causen daños y afectaciones a la edificación); Pero se recomienda que mediante un manómetro se tome registro de la presión existente del Acueducto

2 **El día miércoles 12, se realizó reunión de los especialistas Geotecnia, por el consultor el Ing. Ing. Carlos Suta y por la interventoría el Ing. Armando Ruiz, donde se revisó y aclaro el alcance y parámetros del complemento a realizar en el informe del Ing. Alfonso Uribe; donde es claro que no se presentaron propuestas para el refuerzo de la cimentación.**

3 El día jueves 13 de marzo 2025 se realizó el comité de seguimiento No 5, de forma virtual.

4 **Las principales actividades realizadas en este periodo corresponden a:**

a. Levantamiento Topográfico. Con un avance del 97% se terminó el levantamiento e informe

b. Levantamiento Arquitectónico Con un avance del 95%, el levantamiento está terminado, se están adelantando detalles de elementos arquitectónicos

c. Levantamiento de redes eléctricas e iluminación: Con un avance del 97%, se terminó el levantamiento en físico y el informe está en proceso de revisión interna de la consultoría

d. Levantamiento de redes hidráulicas, sanitarias y pluviales: Con un avance del 97% (pendiente de la revisión interventoría), se terminó el levantamiento en físico, faltando el área del tanque, el informe está en proceso de revis

e. Complementación y ampliación estudio geotécnico: Con un avance del 60% presenta un atraso ya que por programación se debía estar en un 75%, no se han realizado los apliques para inspección visual de la cimentación

f. Complementación y ampliación estudio Fitosanitario: con un avance del 60% en la complementación del informe ,se ha adelantado las fichas del levantamiento de la carpintería en madera; presenta un atraso ya que por programación se debía estar en un 85%, pendientes las exploraciones en entrepisos y toma de muestra para ser llevada a laboratorio y la verificación de estado actual de maderas en las cerchas de la estructura.

g. Complementación y Ampliación Estudio de Patología Estructural: con un avance del 50% se está realizando las fichas y patologías por espacios.

h. Complementación Análisis de Vulnerabilidad Sísmica: se está adelantando con un avance del 30%

i Estudio técnico de Humedades. con un avance del 32%, se realizó levantamiento de las humedades en el costado occidental por espacios y en primer de la zona central

j Se informa que se radico el día 12 de marzo2025, por parte de la supervisión el formulario para reparto ante la curaduría urbana No 5, adjuntaremos copia de la misma al presente comité.

2.1 CONTROL DE HITOS - CONTROL DE AVANCE DE PROGRAMACIÓN

No.		*** DESCRIPCIÓN DEL HITO	FECHA PROGRAMADA	FECHA REAL DE CUMPLIMIENTO	DÍAS DE RETRASO	% PROGRAMADA	% EJECUTADA.
1.		Metodología de Estudios					
2.	3.0	Estudio de valoración histórica y patrimonial	3/02/2025	3/02/2025	0	3,33	3,15
3.	3.1	Levantamiento Topográfico	3/02/2025	17/02/2025	-8	1,50	1,46
4.	3.2	Levantamiento Arquitectónico	3/02/2025	5/02/2025	0	2,73	2,98
5.	3.8	Levantamiento Redes Hidráulicas	3/02/2025	6/02/2025	-2	1,70	1,65
6.	3.3	Levantamiento Redes eléctricas	3/02/2025	6/02/2025	-2	2,40	2,33
7.	3.4	Complementación y ampliación de estudio fitosanitario de maderas	3/02/2025	21/02/2025	-12	4,68	3,30
8.	3.5	Complementación y ampliación de estudio de Patología estructural y vulnerabilidad sísmica	3/02/2025	3/02/2025	0	5,27	4,16
9.	3.7	Complementación y ampliación de estudios de suelos y geotecnia " elaborado por el consultor	3/02/2025	21/02/2025	-12	1,58	1,26
10.	4.1	Diseño de reforzamiento estructural" elaborado por el consultor	4/04/2025		no iniciado		
11.	4.2	Diseños arquitectónicos" elaborado por el consultor	31/03/2025		no iniciado		

12.	3.9	Estudio técnico de humedades" elaborado por el consultor		11/0272025		INICIADO	0,59	2,69
13.	4.3	Propuesta de intervención para restauración de bienes muebles" elaborado por el consultor		31/03/2025		no iniciado		
14.	4.4	Diseño paisajístico" elaborado por el consultor		9/04/2025		no iniciado		
15.	4.6	Diseño de actualización de redes hidráulicas e hidrosanitarias" elaborado por el consultor		26/05/2025		no iniciado		
16.	4.5	Diseño de actualización de redes secas" elaborado por el consultor		17/05/2025		no iniciado		
17.	5.0	Presupuesto de obra y programación" elaborado por el consultor		26/06/2025		no iniciado		
18.	6.0	Acompañamiento tramite aprobación intervención ante IDPC" elaborado por el consultor						
19.	7.0	Tramite de licencia de construcción y de reconocimiento de la existencia de una edificación ante curaduría urbana" elaborado por el consultor						
Plazo del proyecto en días			**272 DIAS CALENDARIO**				**23,76%**	**22,97%**
							ATRASO	0,80%

3, IDENTIFICACIÓN DE SITUACIONES PROBLEMÁTICAS - ANÁLISIS DE CAUSAS

No se presentaron en este periodo.

4. PLAN DE ACCIÓN RESULTADO DEL ANÁLISIS DE CAUSAS REGISTRADO EN EL NUMERAL ANTERIOR - CON EL OBJETIVO DE ELIMINAR LA CAUSA RAÍZ DE LA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA

5. COMENTARIOS DEL INTERVENTOR

1- La interventoría informó que el avance de la consultoría, con corte al día miércoles 13 de marzo 2025 es de 23,76 programado, frente a un 22,97 % ejecutado de acuerdo al cronograma V3. Se presenta un retraso de (0,80 %); el cual es causado por la no realización de actividades en campo de los productos de complementación del informe de geotecnia (la realización de los apiques para inspección visual de la cimentación) y del producto de complementación del estudio fitosanitario (las inspecciones de entrepisos e inspecciones en la estructura de cubierta).

2- La interventoría informó que han transcurrido 53 días calendario desde el inicio del contrato No 508-2024, lo que equivale a un 19.5% del tiempo contractual

3- **Se presento por parte de la interventoría la proyección del PAC correspondiente al mes de abril 2025.**

4- **Se presentarán los siguientes productos, en este periodo.**
Levantamiento topográfico.
Levantamiento de redes eléctricas
Levantamiento de redes hidráulicas.
Estudio de valoración histórica y patrimonial
Levantamiento arquitectónico.

ARQ. JORGE OMAR TABORDA.
DIRECTOR DE INTERVENTORIA.

ELABORO: ARQ FRANCISCO PABLO GARZON FONSECA.

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA N°9 Contrato 503-2024

FECHA	25 de marzo de 2025	SEMANA No.	9	DEL	17 de marzo 2025	AL	23 de marzo 2025

1. INFORMACIÓN GENERAL

OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS Y DISEÑOS DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL, MODIFICACIÓN, ADECUACIÓN NORMATIVA, ASÍ COMO PARA REALIZAR EL TRAMITE Y OBTENCIÓN LA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EN LA MODALIDAD DE RECONOCIMIENTO, REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL PARA EL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE 74 A N.º 63 – 04, SEDE PRINCIPAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE BARRIOS UNIDOS".
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	**CALLE 74 A N.º 63 – 04, SEDE PRINCIPAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE BARRIOS UNIDOS".**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA		**CONTRATO DE CONSULTORIA**	
IA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS		**KRIBA INGENIEROS LTDA**	
CONTRATO No.:	508-2024	CONTRATO No.:	503-2024
PLAZO INICIAL:	9 MESES.	PLAZO INICIAL:	9 MESES.
FECHA DE INICIACIÓN:	20 de enero 2025	FECHA DE INICIACIÓN:	20 de enero 2025
**FECHA DE SUSPENSIÓN:		**FECHA DE SUSPENSIÓN:	
**FECHA DE REINICIACIÓN:		**FECHA DE REINICIACIÓN:	
FECHA DE TERMINACIÓN:	19 de octubre 2025	FECHA DE TERMINACIÓN:	19 de octubre 2025
PLAZO ACTUALIZADO:	19 de octubre 2025	PLAZO ACTUALIZADO:	19 de octubre 2025
PLAZO TRANSCURRIDO DIAS:	60 DIAS EQUIVALE AL 22,06%	PLAZO TRANSCURRIDO:	60 DIAS EQUIVALE AL 22,06%
VALOR INICIAL :	$ 251.294.719,00	VALOR INICIAL :	$ 694.529.560,00
VALOR PAGADO:	$ -	VALOR PAGADO:	$ -
VALOR POR PAGAR:	$ 251.294.719,00	VALOR POR PAGAR:	$ 694.529.560,00
SUPERVISOR:	**FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BARRIOS UNIDOS**	INTERVENTOR:	**IA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS**

2. AVANCES.

Nos permitimos relacionar actividades relevantes de avance semana No 9:

1. En día lunes 17 de marzo 2025 se realizó una reunión virtual entre el consultor e interventoria y el especialista con el especialista fitosanitario de la interventoría el Ing. Héctor Rojas y por el consultor estuvo presente el Ing. Alexander Vallejo, director de la consultoría. Se revisó y aclaro el alcance y parámetros del complemento a realizar en el informe Fitosanitario por parte del consultor.
2. El día jueves 20 de marzo 2025 se realizó el comité de seguimiento No 6, de forma presencial en la sede de la Alcaldía de Barrios Unidos.
3. Las principales actividades realizadas en este periodo corresponden a:
 a. El día martes 18 de marzo 2025. el consultor presento el Levantamiento Topográfico. Con un avance del 98%, el informe fue recibido por la interventoría, está en revisión por parte del especialista, pero lo observado inicialmente es que los FORMATOS aún no se ajustan a los requisitos de estandarización acordados..
 b. El día martes 18 de marzo 2025. el consultor presento el Levantamiento Eléctrico. Con un avance del 98%, el informe fue recibido por la interventoría, está en revisión por parte del especialista, pero lo observado inicialmente es que los FORMATOS aún no se ajustan a los requisitos de estandarización acordados..
 c. El día martes 18 de marzo 2025. el consultor presento el informe de valoración Histórica. Con un avance del 96%, el informe fue recibido por la interventoría, está en revisión por parte del especialista, pero lo observado inicialmente es que los FORMATOS aún no se ajustan a los requisitos de estandarización acordados.
4. Los informes de los productos que se encuentran pendientes:
 d. Levantamiento de redes hidráulicas, sanitarias y pluviales: Con un avance del 98%, se está a la espera de la presentación del informe para la revisión de la interventoría; es importante anotar al respecto que a la fecha se está a la espera de la autorización de la administración del edificio para realizar el levantamiento del tanque subterráneo. Al respecto se coordinará con la supervisión, para poder realizar las actividades que se encuentran pendientes y así culminar el informe y presentarlo a la interventoría el día 26 de marzo 2025.
 e. Levantamiento Arquitectónico: Con un avance del 98%, el informe se presentara el día miércoles 26 de marzo 2025, a la interventoria para su revisión, esta pendiente las áreas ocupadas por el colegio, aunque en tan indicados los muros perimetrales a los espacios al igual que las fachadas, la parte interna de los espacios será incorporada una vez se autorice el ingreso.

2.1 CONTROL DE HITOS - CONTROL DE AVANCE DE PROGRAMACIÓN

No.		*** DESCRIPCIÓN DEL HITO	FECHA PROGRAMADA	FECHA REAL DE CUMPLIMIENTO	% TOTAL POR ENTREGABLE	% PROGRAMADA	% EJECUTADA.
1.		Metodología de Estudios					
2.	3.0	Estudio de valoración histórica y patrimonial	3/02/2025	$ 18.565.508	3,50 %	3,15	3,36
3.	3.1	Levantamiento Topográfico	3/02/2025	$ 8.200.000	1,50 %	1,50	1,47
4.	3.2	Levantamiento Arquitectónico	3/02/2025	$ 16.457.256	3,10 %	2,79	3,04
5.	3.8	Levantamiento Redes Hidráulicas	3/02/2025	$ 9.104.796	1,70 %	1,70	1,67
6.	3.3	Levantamiento Redes eléctricas	3/02/2025	$ 12.664.145	2,40 %	2,40	2,35
7.	3.4	Complementación y ampliación de estudio fitosanitario de maderas	3/02/2025	$ 29.510.279	5,50 %	4,68	3,58
8.	3.5	Complementación y ampliación de estudio de Patología estructural y vulnerabilidad sísmica	3/02/2025	$ 29.400.613	5,55 %	5,34	4,16
9.	3.7	Complementación y ampliación de estudios de suelos y geotecnia " elaborado por el consultor	3/02/2025	$ 11.250.000	2,10 %	1,58	1,47
10.	4.1	Diseño de reforzamiento estructural" elaborado por el consultor	4/04/2025	$ 63.169.834	11,90 %		
11.	4.2	Diseños arquitectónicos" elaborado por el consultor	31/03/2025	$ 144.742.616	27,30 %		
12.	3.9	Estudio técnico de humedades" elaborado por el consultor	11/0272025	$ 44.551.993	8,40 %	1,26	2,69
13.	4.3	Propuesta de intervención para restauración de bienes muebles" elaborado por el consultor	31/03/2025	$ 44.551.993	7,20 %		
14.	4.4	Diseño paisajístico" elaborado por el consultor	9/04/2025	$ 22.094.000	4,20 %		
15.	4.6	Diseño de actualización de redes hidráulicas e hidrosanitarias" elaborado por el consultor	26/05/2025	$ 23.270.898	4,40 %		
16.	4.5	Diseño de actualización de redes secas" elaborado por el consultor	17/05/2025	$ 33.793.916	6,40 %		
17.	5.0	Presupuesto de obra y programación" elaborado por el consultor	26/06/2025	$ 18.548.151	3,50 %		
18.	6.0	Acompañamiento tramite aprobación intervención ante IDPC" elaborado por el consultor		$ 0	%		
19.	7.0	Tramite de licencia de construcción y de reconocimiento de la existencia de una edificación ante curaduría urbana" elaborado por el consultor		$ 7.305.170	1,35 %		
					%		
Plazo del proyecto en días			**272 DIAS CALENDARIO**	**$ 537.181.168**	**100 %**	**24,39%**	**23,78%**
						ATRASO	0,61%

3, IDENTIFICACIÓN DE SITUACIONES PROBLEMÁTICAS - ANÁLISIS DE CAUSAS
No se presentaron en este periodo.

4. PLAN DE ACCIÓN RESULTADO DEL ANÁLISIS DE CAUSAS REGISTRADO EN EL NUMERAL ANTERIOR - CON EL OBJETIVO DE ELIMINAR LA CAUSA RAÍZ DE LA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA

5. COMENTARIOS DEL INTERVENTOR

1- La interventoría informó que el avance de la consultoría, con corte al día miércoles 19 de marzo 2025 es de 24.39 programado, frente a un 23.78 % ejecutado de acuerdo al cronograma Versión 3. Se presenta un retraso de (0,61 %); el cual se debe a que a la fecha no se han podido realizar las inspecciones necesarias para los componentes de Geotecnia y Fitosanitario, lo cual no es es imputable al contratista consultor, ya que se debe autorizar por parte de la administración del edificio el ingreso a estos espacios, para efectuar las actividades

2- La interventoría informó que han transcurrido 60 días calendario desde el inicio del contrato No 508-2024, lo que equivale a un 22% del tiempo contractual

3- La interventoría reitera los productos deben ser presentados para la primera revisión

Levantamiento topográfico.
Levantamiento de redes eléctricas.
Levantamiento de redes hidráulicas
Estudio de valoración histórica y patrimonial.
Levantamiento arquitectónico.

4- La Interventoría informa que se realizó reunión con la Directora del colegio y funcionarios de la secretaria de educación, Supervisión consultoría y e interventoría, se concluyó lo siguiente:

+La Alcandía de BU, informara a la Secretaria de Educación al director de Construcción y Conservación de establecimientos Educativos al Arq. Andrés Ivanno Galeano Toro; Que la Alcandía de BU se encuentra desarrollado la consultoría contrato No 503, de los estudios de vulnerabilidad y reforzamiento, por lo que se requiere autorización para poder ingresar a los espacios que actualmente ocupa el colegio, para realizar los levantamientos arquitectónico, eléctricos, hidrosanitario, además se requiere de la autorización para la realización de tres apiques de inspección a la edificación por los costados al interior del colegio.

ARQ. JORGE OMAR TABORDA.
DIRECTOR DE INTERVENTORIA.

ELABORO: ARQ FRANCISCO PABLO GARZON FONSECA.

ANEXOS No 4 COMITES DE SEGUIMIENTO.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D C SECRETARÍA DE GOBIERNO	**ACTA DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO N° 03** CONTRATO DE CONSULTORIA No 503-2024 CONTRATO INTERVENTORÍA No 508-2024	INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA

DEPENDENCIA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:	**Interventoría IA INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA.**
FECHA: FEBRERO 27 / 2025	**LUGAR:** Presencial.
OBJETO DE LA REUNIÓN:	"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS Y DISEÑOS DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL, MODIFICACIÓN, ADECUACIÓN NORMATIVA, ASÍ COMO PARA REALIZAR EL TRAMITE Y OBTENCIÓN LA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EN LA MODALIDAD DE RECONOCIMIENTO, REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL PARA EL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE 74 A N.º 63 – 04, SEDE PRINCIPAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE BARRIOS UNIDOS.".
HORA DE INICIO: **9:00 am**	**HORA DE FINALIZACIÓN**: **10:37 am**
ASISTENTES: SUPERVISIÓN, CONTRATISTA DE CONSULTORIA. E INTERVENTORÍA.	

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

TEMAS A TRATAR:

1. **Revisión de Quórum-**
2. **Informe interventoría sobre el avance del contrato de consultoría N° 503.**
3. **Informe consultor sobre las actividades que se han ejecutado.**
4. **Seguimiento a compromisos del acta anterior**
5. **Varios.**

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. **Revisión de Quórum-Reunión de inicio**.

 Se realiza verificación del quorum encontrándose conforme encontrándose representantes del contratista de consultoría (Ing. Alexander Vallejo), entidad contratante (Ing. David Hurtado) e interventoría (Arq. Jorge Taborda), por lo cual se da inicio al comité.

2. **Informe de interventoría sobre el avance del contrato de consultoría.**

 La interventoría informa que el contrato dio inicio el 20 de enero 2025, por lo que han transcurrido 38 días calendario desde se inició.

 El avance de la consultoría con corte al día martes 26 de febrero 2025 es de 21.76% programado, frente a un 21.5 % realmente ejecutado de acuerdo al cronograma V3 inicial. Este ligero retraso (0,26 %) se debe a que no se han iniciado las actividades correspondientes a sanidad de maderas en campo, las cuales debieron comenzar en la presente semana, pero este atraso es fácilmente subsanable.

Las principales actividades realizadas son:

a. Continuación del levantamiento arquitectónico, avance 80%
b. Levantamiento eléctrico, avance 80%
c. Levantamiento hidráulico, avance 80%
d. Estudio histórico y patrimonial, avance 70%
e. Levantamiento topográfico 70%

Se realizaron los días 25 y 26 de febrero de 2025 reuniones virtuales con los profesionales pares en: Patrimonio, levantamiento arquitectónico, topografía, estructuras e hidrosanitario.

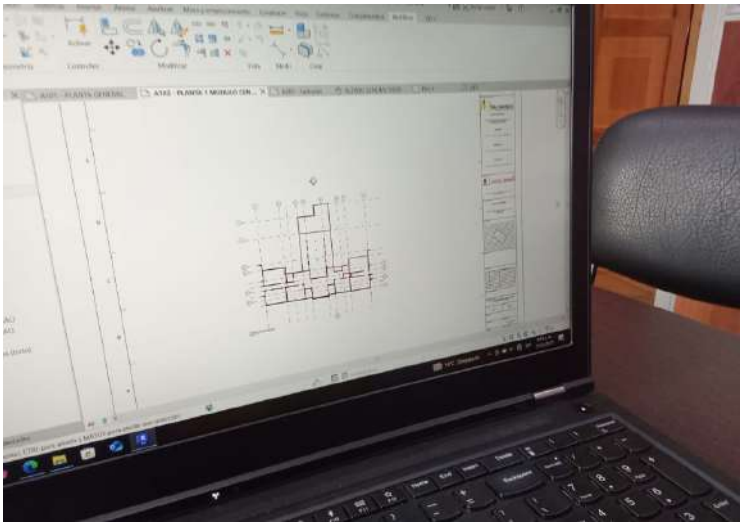
El día 24 de febrero fue enviado a la supervisión el informe semanal #5 correspondiente al periodo entre el 17 a 23 de febrero de 2025.

El día 24 de febrero en la curaduría urbana numero 4 en compañía del curador Arq. Mauro Baquero a las 3pm se realizó una reunión informativa aclaratoria sobre la presentación del proyecto.

Se realizo la cuarta revisión y aprobación definitiva del cronograma, se procede con la radicación física a la entidad del cronograma y la metodología de consultoría aprobados, el día 27/02/2025, mediante el oficio INTBU-508-2024-014, radicado asignado No. 2025-621-001586-2.

3. Informe consultor sobre las actividades que se han ejecutado.

Consultoría: Realiza una presentación sobre el avance del levantamiento arquitectónico, informa que ya se realizó el modelo general en Revit para iniciar con los detalles y alzados de las plantas de una manera más ágil, también manifiesta que fue enviado a la entidad e interventoría el modelo del rótulo a aplicar para la entrega de los planos.



Interventor: Manifiesta que deben realizarse dos pequeños cambios al rotulo iniciando por siempre colocar primero el logo de la entidad contratante y dejar solo la firma del responsable de diseño para la

interventoría solo se menciona la firma interventoría con su nit, sin requerir firma.

Consultoría: Explica la metodología de levantamiento y construcción del modelo en Revit, informa que ya se levantaron y dibujaron los muros estructurales, se presentan las fachadas generales sin detalles, se presentan las plantas y cortes de la edificación las cuales también ya están incluidas en el modelo. Manifiesta que dado el tamaño de la edificación lo más conveniente es dividir la edificación en tres módulos uno central, oriental y occidental. Respecto a las áreas que faltaban por verificar la semana anterior se informa que ya se pudo acceder a las áreas y ya se encuentran levantadas.

Interventor: Solicita que se valide con el IDPC las escalas en las cuales debe presentarse los planos, igualmente informa que todos estos planos pueden ser presentados de manera digital a esta entidad.

Consultoría: Informa que se han identificado todas las zonas húmedas de la edificación y se ha realizado la identificación de las redes eléctricas interior y exterior. Manifiesta que respecto a la cubierta hace falta verificar unos elementos en madera, por lo cual se realizará la verificación en campo, para lo cual se dispondrá del personal capacitado para realizar estas labores en la próxima semana.

Supervisión: Solicita se avise previamente a la realización de los trabajaos para garantizar el ingreso y los espacios necesarios para este trabajo.

Interventor: Manifiesta que debe notificarse las fechas de estas inspecciones para realizar el acompañamiento debido y se solicita cumplir con toda la normativa SST dado que el trabajo debe realizarse en alturas.

Consultoría: Continua con su informe agregando que esta inspección de cubierta se realizará de manera aleatoria ya que la idea es complementar la información levantada en el contrato anterior y adicionar la información que se obtenga de los entrepisos.

Interventor: Informa que es importante que el plano de localización debe presentarse desde lo más amplio posible hasta lo más específico, es decir iniciar desde la ubicación de la ciudad de Bogotá, hasta la localización de la manzana donde está ubicada la edificación, esto como forma de presentación del plano al IDPC, igualmente manifiestan que es importante realizar un plano específico para el cerramiento del predio y también importante acotar e identificar la ocupación de los predios que sean vecinos de la edificación. Adicional a lo anterior es recomendable realizar muy bien los detalles de los elementos del piso y elementos en madera como ventanas, puertas y demás mobiliario, igualmente también es recomendable que se realice los planos de reflejo de los cielos rasos ya que esta información en ocasiones puede ser solicitada por el IDPC, sobre todo para definir las intervenciones de las demás especialidades como electricidad, datos, etc.

Consultoría: Continua la presentación de avances respecto al componente de topografía informa que se está trabajando en actividades de campo, pero se presenta la situación que se evidenció en la reunión con la curaduría donde se informó que posiblemente deba realizarse el levantamiento del polígono de toda la cuadra dado que tanto la alcaldía como el colegio se encuentran en un solo lote legalmente.

Interventor: Manifiesta esta situación ante la supervisión informando que dentro del anexo técnico no es claro el alcance de esta topografía y la interventoría no puede exigir requisitos adicionales a los expuestos en este documento, por lo cual se solicita brindar claridad sobre el alcance del producto de topografía

Supervisión: Informa que es necesario plantear esta situación mediante un oficio y la supervisión se encargará de realizar las averiguaciones correspondientes para tratar de emitir una respuesta entre el día lunes 03/03/2025 y martes 04/03/2025, en la medida de lo posible.

Consultoría: Respecto al componente de patología se informa que se están elaborando las fichas de calificación por espacios, identificando las lesiones, se espera en la presente semana presentar la ubicación para las exploraciones de calas en los muros. Respecto al estudio de geotecnia se informa que se propondrán un par de apiques para verificar que las raíces de los árboles ubicados en el costado oriental no estén afectando la estructura de la edificación, además se realizarán 3 apiques para verificar la cimentación de la edificación apiques a realizar en las zonas verdes. Del componente de estudio de humedades se informa que se encuentra en 50% de avance se están realizando las fichas de calificación y se utilizará una cámara termográfica y tomas a realizar con dron, para demostrar los resultados del estudio.

Supervisión: Solicita se informe las fechas de la realización de los vuelos con el dron para informar a la seguridad del edificio.

Consultoría: Respecto al estudio de diagnóstico hidráulico se informa que es necesario garantizar el ingreso a un cuarto ubicado al costado occidental de la edificación junto a la oficina actual de infraestructura, dado que allí se encuentra un tanque de almacenamiento de agua y también se encuentra una bomba hidrofló que debe verificarse, con el fin de en la propuesta tratar de recuperar la funcionalidad de este espacio. Informa que ya fueron levantados los pozos y las cajas de la edificación. Adicional a lo anterior informa que ya fue levantadas las bajantes, se identificó el punto de suministro de agua y se empezaran a realizar pruebas con anilina para identificar las redes y flujo de las mismas.

Supervisión: Informa que realizará las averiguaciones el día 27/02/2025 para garantizar el ingreso a este cuarto y que se pueda hacer la verificación y se informará cuando esté disponible dicho espacio.

Consultoría: Desde el aspecto eléctrico se informa que ya fueron levantados los elementos, tableros, acometidas y las redes, se empezó el trabajo de digitalización en los planos preliminares de la edificación y una vez se tenga el levantamiento arquitectónico final se procederá a coordinar definitivamente la ubicación de estos elementos.

Supervisión: Solicita le sea entregado un plano preliminar para iniciar a trabajar en el programa arquitectónico.

Consultoría: Se compromete a enviar este plano el 28/02/2025.

Respecto al componente de estructura, se realizó una reunión inicial con la interventoría y se ha identificado una estructura simple, la cual puede ser reforzada con una estructura metálica independiente que sería adosada a la estructura original del edificio.

Supervisión: Recomienda tener en cuenta las rejillas que se evidencian entre el piso y el suelo de la edificación en algunos espacios ya que esto puede servir de insumo para identificación de algunas patologías.

4. Seguimiento a compromisos del acta anterior

No	Actividad	Responsable	Fecha	Estado
1	Realizar la revisión y aprobación de la última versión del cronograma y radicar en físico a la entidad	Interventoría	25/02/2025	Cumplido radicado el 27/02/2025
2	Reuniones entre pares de patrimonio, levantamiento arquitectónico, topografía, estructura e hidrosanitarios.	Interventoría y consultoría	26/02/2025	Cumplidas entre el 25 y 26/02/2025
3	Presentar el plan de ensayos para estructuras y plan de inspecciones de sanidad de maderas, donde se indique las fechas y duración de las actividades.	Consultor	27/02/2025	A cumplir el 28/02/2025
4	Entrega levantamiento forestal a interventoría	Supervisión	19/02/2025	Por cumplir
5	Envió acta de comité #2 a consultor y entidad para firma	Interventoría	25/02/2025	Cumplido
6	Inicio estudio fitosanitario	Consultor	21/02/2025	Se inician visitas preliminares
7	Aclaración anexo técnico de consultoría palabra MUEBLE	Supervisión	Próximo comité	Por cumplir, se debe radicar la solicitud por parte del consultor para darle el debido trámite por parte de la entidad
8	Envió formato de control de pagos según entidad a consultor	Supervisión	24/02/2025	Cumplido
9	Inicio geotecnia	Consultor	24/02/2025	Se inician visitas preliminares

5. Varios.

a. Aclaración alcance topografía
b. Despejar cuarto de tanque de reserva de agua y bomba hidrofló
c. Escrituras y contratos de comodato del predio

Se solicita a la entidad la remisión de esta documentación ya que también ayuda a definir los alcances de los productos en base a lo averiguado ante la curaduría.

d. Próximos comités

Se solicita mantener los comités los días jueves a las 9 am, para las próximas semanas y se notificará con tiempo la modalidad (virtual o presencial), para el próximo comité se solicita realizarlo de manera virtual.

e. Próximos productos a entregar:

Levantamiento topográfico
Complementación estudio de sanidad de maderas
Levantamiento de redes eléctricas.
Levantamiento de redes hidráulicas.
Estudio de humedades
Estudio de geotecnia (complementación)

f. Capacitación para directrices forma de presentación de pagos

Supervisión informa que debido a que el próximo mes (abril) se espera pasar las primeras cuentas de los contratos, es necesario realizar una capacitación para socializar la forma de presentación de los pagos (formatos, información, productos, etc).

COMPROMISOS DEL COMITÉ DE SEGUMIENTO N° 3.

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Notificar a la interventoría y entidad el inicio de las actividades en cubierta.	Consultor	03/03/2025 o previo al inicio
2	Enviar los planos de localización y planes de exploraciones de geotecnia, patología y sanidad de maderas (cubiertas y entrepiso).	Consultor	28/02/2025
3	Enviar los convenios de comodato y escrituras de la edificación.	Supervisión	Seguimiento en próximo comité
4	Enviar oficio solicitando aclaración de la palabra mueble.	Consultor	28/02/2025
5	Enviar oficio solicitando aclaración alcance de la topografía.	Consultor	28/02/2025
6	Remitir información sobre el sobre vuelo a realizar con el dron (fechas, duración y personal).	Consultor	03/03/2025
7	Emitir respuesta a las solicitudes de aclaración de palabra mueble y topografía.	Supervisión	Seguimiento en próximo comité
8	Revisar y firmar acta de comité # 2.	Consultor y supervisión	Previo a 05/03/2025
9	Programar capacitación para socializar forma de presentación de pagos.	Supervisión	Seguimiento próximo comité

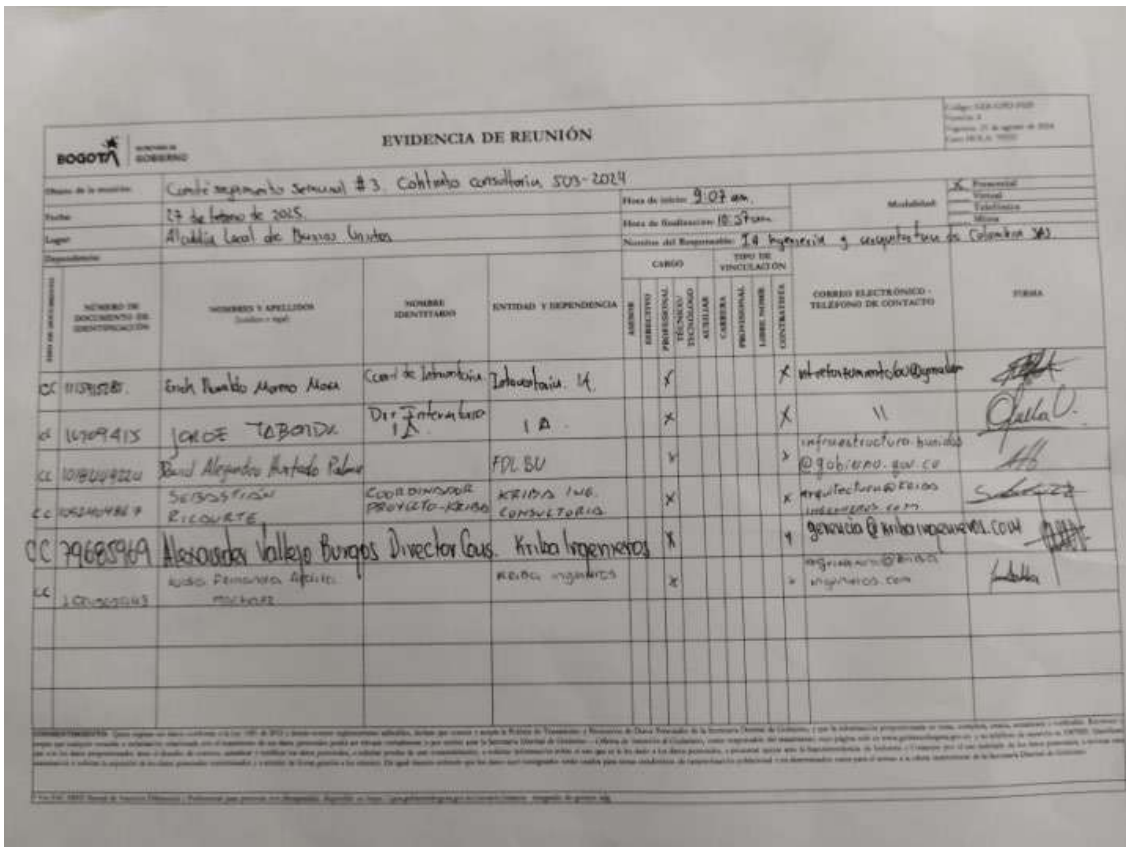
APROBACIÓN ACTA DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO N° 3

ARQ. JORGE OMAR TABORDA.
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

ING ALEXANDER VALLEJO BURGOS
DIRECTOR DE CONSULTURIA.

ING DAVID ALEJANDRO HURTADO PALMA
APOYO A LA SUPERVISÓR FBU

EVIDENCIA ASISTENCIA COMITÉ DE SEGUIMIENTO N° 3



EVIDENCIA DE REUNIÓN

Objeto de la reunión: Comité seguimiento semanal #3. Contrato consultoria 503-2024
Fecha: 27 de febrero de 2025
Lugar: Alcaldía Local de Barrios Unidos
Hora de inicio: 9:07 am.
Hora de finalización: 10:37 am.
Nombre del Responsable: Ing Ingeniería y arquitectura de Colombia SAS
Modalidad: X Presencial, Virtual, Telefónica, Mixta

TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/TECNÓLOGO	AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	PROFESIONAL	LIBRE NOMBR	CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELEFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	1113515181	Erick Ricardo Moreno Mora	Coord de Interventoria	Interventoria IA			X						X	interventoria.ia@gmail.com	
CC	16709415	JORGE TABORDA	Dir Interventoria IA	IA			X						X	11	
CC	1018409220	Daniel Alejandro Montaño Pabon		FDL BU			X						X	infraestructura.bu@gobierno.gov.co	
CC	1052404987	SEBASTIÁN RICOURTE	COORDINADOR PROYECTO-KRIBA	KRIBA ING. CONSULTORIA			X						X	arquitectura@kribaingenieros.com	
CC	79685969	Alexander Vallejo Burgos	Director Cons.	Kriba Ingenieros			X						X	gerencia@kribaingenieros.com	
CC	1020820643	Nubia Fernanda Aguilar Muñoz		Kriba ingenieros			X						X	ingenieros.com	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D C SECRETARÍA DE GOBIERNO	**ACTA DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO N° 04** CONTRATO DE CONSULTORIA No 503-2024 CONTRATO INTERVENTORÍA No 508-2024	INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA

DEPENDENCIA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:	**Interventoría IA INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA.**
FECHA: MARZO 6 / 2025	**LUGAR:** Virtual
OBJETO DE LA REUNIÓN:	"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS Y DISEÑOS DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL, MODIFICACIÓN, ADECUACIÓN NORMATIVA, ASÍ COMO PARA REALIZAR EL TRAMITE Y OBTENCIÓN LA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EN LA MODALIDAD DE RECONOCIMIENTO, REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL PARA EL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE 74 A N.º 63 – 04, SEDE PRINCIPAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE BARRIOS UNIDOS.".
HORA DE INICIO: **9:29 am**	**HORA DE FINALIZACIÓN:** **11:27 am**
ASISTENTES: SUPERVISIÓN, CONTRATISTA DE CONSULTORIA. E INTERVENTORÍA.	

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

TEMAS A TRATAR:

1. **Revisión de Quórum-**
2. **Informe interventoría sobre el avance del contrato de consultoría N° 503.**
3. **Informe consultor sobre las actividades que se han ejecutado.**
4. **Seguimiento a compromisos del acta anterior**
5. **Varios.**

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. **Revisión de Quórum-Reunión de inicio**.

 Se realiza verificación del quórum encontrándose conforme, con la asistencia del representante del contratista de consultoría el Ing. Alexander Vallejo, de la entidad contratante profesionales de la oficina infraestructura FDLBUa cargo del Ing. Francisco Granados y por la interventoría los Arquitectos Jorge Taborda y Francisco Garzón, por lo cual se da inicio al comité.

2. **Informe de interventoría sobre el avance del contrato de consultoría.**

 La interventoría informa que han transcurrido 46 días calendario desde el inicio del contrato No 508-2024el, lo anterior equivale a un 18 % del tiempo contractual

 El avance de la consultoría con corte al día miércoles 5 de marzo 2025 es de 23,72 programado, frente a un 22,76 % realmente ejecutado de acuerdo al cronograma V3. El leve retraso (0,98 %) se debe a que se está a la espera de la respuesta por parte de la entidad respecto al alcance del levantamiento topográfico por lo cual este producto está en "pausa", lo que causa un atraso a la complementación del estudio fitosanitario que requiere la terminación en detalle del levantamiento arquitectónico, para indicar el

inventario y marcación de los elementos en madera, tampoco se ha dado inicio a la actividad de de realización de apiques (2) requeridos para la complementación del estudio de suelos.

Las principales actividades realizadas en este periodo corresponden a:

a. Reunión de consulta a la Curaduría Urbana No 5, realizada el día martes 4 de marzo 2025.
b. Levantamiento topográfico tiene un avance del 95 %, se terminó la etapa de digitalización del producto al igual que el borrador del informe los cuales serán entregados a la interventoría para su revisión el próximo lunes 10 de marzo 2025.
c. El levantamiento arquitectónico, correspondiente a fachadas, planta y detalles tienen un avance del 80%, se continua en el proceso de digitalización.
d. Levantamiento eléctrico, con un avance 85%, está en proceso la identificación de circuitos. (se realizarán entre viernes y sábado en la tarde la verificación de los circuitos); los planos se presentarán por parte del consultor el día martes 11 de marzo 2025.
e. Levantamiento Hidráulico, se han realizado las pruebas con anilina, de pendientado en canales, de bajantes de aguas lluvias. Se encuentra en proceso de digitalización en un 85%.
Se encuentran pendientes las pruebas de presión. Ya que se recomienda alizar en el comité de seguimiento la conveniencia o no, de su realización teniendo en cuenta que para dichas pruebas se requiere aplicar a la tubería una presión de 100 libras: Presión que, por ser aplicada a tubería galvanizada, puede sufrir afectaciones y daños.
f. El producto de complementación y ampliación de estudios de suelos y geotecnia tiene un avance del 90%, se debe realizar reunión de pares con el fin de determinar que más se requiere.
g. El producto de complementación y ampliación de estudio de Patología estructural y vulnerabilidad sísmica, se encuentra con un avance de un 30%, se están adelantando la modelación del mismo, se presentará el próximo miércoles 12 de marzo 2025.
h. Respecto al producto de complementación y ampliación de estudio fitosanitario de maderas, se están realizando visitas de inspección, por ser una actualización del informe realizado por el Ing. Héctor Rojas, se están realizando las fichas de calificación de la carpintería en madera., continua pendiente la marcación de maderas en la cubierta de los módulos pendientes.

3. Informe consultor sobre las actividades que se han ejecutado.

El consultor informa sobre los avances **del levantamiento topográfico**, aclarando que ya se efectuaron las referencias de polígono del predio (totalidad de la manzana), se tomaron las referencias geográficas y de las vías perimetrales al predio, subsanando incluso los pendientes referentes al alcance de producto, se presentara información preliminar a la interventoría en el trascurso de la próxima semana.
Respecto al levantamiento arquitectónico frente al paisajismo forestal, es importante revisarlo, ya que para el diseño paisajístico se requiere saber que arboles van a quedar y cuales no, para no ser incluidos en el nuevo diseño.

Respecto al **levantamiento arquitectónico** el **consultor** informa que ya está realizado al 100%, en cuanto espacios, distribución de espacios, muros, mobiliarios, se están realizando el levantamiento de detalles arquitectónicos como las alturas de los cielos rasos; están pendientes detalles muy específicos.
A la fecha se tiene realizando el levantamiento de los espacios en campo, se está digitalizando la información, apoyados en la información de referencia entregad a por la entidad. Por lo que se ha detectado diferencias entre las continuidades de los muros entre primer piso y segundo piso (*en verificación en campo),* se ha realizado el levantamiento de fachadas, entrepiso, la parte estructural.

La interventoría recomienda tener en cuenta la cota cero de topografía, en los levantamientos arquitectónicos, de igual manera recomienda incluir en el modelo Revit, al igual que las cimentaciones. Teniendo en cuenta que la próxima semana se presentara los borradores del levantamiento arquitectónico, respecto al nivel de detalles en la fachadas y cortes la interventoría pregunta a que nivel se entregaran la ventanearía, detalles de ladrillos, aleros canales. tipo de cubierta, sentido de las tejas.
En consultor manifiesta que al nivel de detalle indicado solamente se podrá entregar hasta la tercera semana de marzo 2025.

El consultor informa que respecto a la **complementación del estudio de suelos** que se tiene inicialmente, dado que el estudio que se tiene del Ing. Alfonso Uribe está muy completo y geotecnia solo se complementara con propuesta de reforzamiento estructural para la cimentación y la realización de los apiques en la zona oriental donde esta las raíces (posibles afectaciones de las raíces a dicha zona). Esto se debe complementar con el análisis forestal.

El consultor informa que respecto a la **complementación de la vulnerabilidad sísmica.** Ya se inició la modelación, se está adelantando el informe de vulnerabilidad sísmica. Respecto a la patología ya se inició con las fichas de calificación por espacios internos y fachadas. (se encuentran pendiente las exploraciones a realizar en el trascurso de la semana incluidos los apliques).

El consultor informa que, respecto a la **complementación del estudio fitosanitario,** ya se iniciaron las visitas para la calificación de la carpintería en madera y exploraciones en entrepisos y cubierta. Se tomarán muestras en la madera para realizar laboratorios y así determinar los tipos de madera que existen.

El consultor informa que, respecto al **levantamiento hidráulico**, ya se realizaron todas las pruebas con anilina en los aparatos sanitarios y lavamos, así como a las canales y bajantes de aguas lluvias. Por lo que el levantamiento está al 100%, se realizó además una visita a la empresa de Acueducto y Alcantarillado con el fin de solicitar los planos de la red matriz para determinar por donde pasa exactamente.
Están pendientes las pruebas de presión, ahora bien, teniendo en cuenta que las tuberías son galvanizadas, para lo que se requieren presiones de 100 pies por pulgadas2, por lo que las pruebas podrían romper la tubería.
Al respecto *la Interventoría* plantea realizar mesa de trabajo de los pares hidráulicos para determinar la necesidad de realizarlas o no. (teniendo en cuenta que se debe realizar un nuevo diseño de las redes acorde a nuevas normas que exigen estricto cumplimiento).

El consultor informa que, respecto al **levantamiento Eléctrico**, ya se realizó la totalidad del levantamiento, incluido la ubicación de tableros, de acometidas e iluminación, está en proceso de digitalización; está pendiente la inspección de los circuitos (ya que la idea es conservar la infraestructura al interior de los muros), buscando una intervención mínima.

El consultor informa que, respecto al **Estudio de valoración histórica y patrimonial** se envió a la interventoría borrador del estudio.

4. Seguimiento a compromisos del acta anterior

No	Actividad	Responsable	Fecha	Estado
1	Presentar el plan de ensayos para estructuras y plan de inspecciones de sanidad de maderas, donde se indique las fechas y duración de las actividades.	Consultor	28/02/2025	Pendiente, Se presentaron, pero no indica ni las fechas, ni la duración de las actividades.
2	Enviar los planos de localización y planes de exploraciones de geotecnia, patología y sanidad de maderas (cubiertas y entrepiso).	Consultor	28/02/2025	Pendiente,
3	Entrega levantamiento forestal a interventoría	Supervisión	19/02/2025	Por cumplir, ya se realizó solicitud a la SDA.
4	Aclaración anexo técnico de consultoría palabra MUEBLE	Supervisión	Próximo comité	Por cumplir, está en proceso en la oficina de contratación quien está elaborando el documento técnico de soporte. por parte de la entidad.
5	Enviar los convenios de comodato y escrituras de la edificación.	Supervisión	Próximo comité	En proceso.
6	Enviar oficio solicitando aclaración alcance de la topografía.	Consultor	28/02/2025	Cumplido
7	Remitir información sobre el sobre vuelo a realizar con el dron (fechas, duración y personal).	Consultor	03/03/2025	Cumplido
8	Programar capacitación para socializar forma de presentación de pagos.	Supervisión	10/03/2025	En proceso
9	Notificar a la interventoría y entidad el inicio de las actividades de inspección en cubierta.	Consultor	03/03/2025 o previo al inicio	En proceso.

5. Varios.

a. Acorde a la reunión en la Curaduría Urbana No 5, el consultor debe diligenciar y entregar a la interventoría el formulario para reparto, el cual debe ser radicado por la interventoría ante la oficina de infraestructura quien se encargará de obtener las firmas del alcalde de Barrios Unidos y las demás que se requieran. Respecto a la firma del constructor responsable se recomienda, que en el momento en que el consultor trámite ante la interventoría el formulario diligenciado sin incluir el constructor responsable; conceptuando, acorde al decreto 945 del 2017 y resolución 0218 de 2017 en que indica que el consultor no puede ser constructor, por lo que se debe un profesional dentro de FDLBU, que cumpla con la experiencia específica para estos trámites.

b. Se debe tener en cuenta el plan de pagos planteado para entregar en marzo y ser cobrados el mes de abril 2025 y que corresponden a los siguientes productos:

Levantamiento topográfico
Levantamiento de redes eléctricas.
Levantamiento de redes hidráulicas.
Complementación estudio de suelos y geotecnia.
Complementación estudio de fitosanitario de maderas.

c. Respecto a la presentación del informe mensual del consultor acorde a la cláusula 10 OBLIGACIONES ESPECIFICAS_Numeral 10 y al anexo 1_anexo técnico_ numeral 4.4 Informe mensual.

(…) EL CONTRATISTA junto con el acta para la realización del ***pago deberá presentar un informe mensual aprobado por la interventoría*** *y presentado para ser avalado al apoyo a la supervisión, en el que se informe sobre las actividades ejecutadas durante el mes con el respectivo soporte documental, esto debe ser equivalente con lo programado para ejecutar durante este mes. Además, incluir lo programado para el mes siguiente (…) negrilla fuera del texto*

Por lo anterior la interventoría ratifica que contractualmente el consultor para el primer pago en el mes de abril 2025 debe haber radicado en oportunidad el informe No 1 (Periodo del 20 de enero al 19 febrero 2025) y el informe No 2 (Periodo del 20 febrero al 19 de marzo 2025), los cuales deben ser presentados como se solicitó en el comité de seguimiento No 1(El cual debe presentar los cinco días hábiles posteriores al cumplimiento de la fecha) y en oficio INTBU-508-2024-014.

d. Se reitera a la supervisión que con el fin de concluir el estudio de diagnóstico hidráulico se debe ingresar al cuarto ubicado al costado occidental de la edificación junto a la oficina actual de infraestructura, dado que allí se encuentra un tanque de almacenamiento de agua y también se encuentra una bomba hidrofló. La supervisión informa que ya se elevó la solicitud al área administrativa para que sean retiradas las canecas que pertenecen a la UAES, y así permitir el ingreso a dicha espacio,

COMPROMISOS DEL COMITÉ DE SEGUMIENTO N° 4.

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Presentar el plan de ensayos para estructuras y plan de inspecciones de sanidad de maderas, donde se indique las fechas y duración de las actividades.	Consultor	10/03/2025
2	Enviar los planos de localización y planes de exploraciones de geotecnia, patología y sanidad de maderas (cubiertas y entrepiso).	Consultor	10/03/2025
3	Entrega levantamiento forestal a interventoría	Supervisión	Seguimiento en próximo comité
4	Emitir respuesta a las solicitudes de aclaración de palabra mueble y topografía.	Supervisión	Seguimiento en próximo comité
5	Enviar los convenios de comodato y escrituras de la edificación.	Supervisión	Seguimiento en próximo comité
6	Programar capacitación para socializar forma de presentación de pagos.	Supervisión	10/03/2025
7	Notificar a la interventoría y entidad el inicio de las actividades en cubierta.	Consultor	10/03/2025 o previo al inicio
8	Revisar y firmar acta de comité # 3.	Consultor y supervisión	Previo a 05/03/2025
9	Revisar y firmar acta de comité # 4	Consultor y supervisión	Previo a 13/03/2025
10	Presentación informe preliminar topografía	Consultor	10/03/2025

11	Presentación borradores del levantamiento arquitectónico.	Consultor	10/03/2025
12	Reunión pares Hidrosanitario	Consultor interventoria	Anterior al próximo comité
13	Presentación formularios de reparto diligenciado	Consultor	Anterior al próximo comité

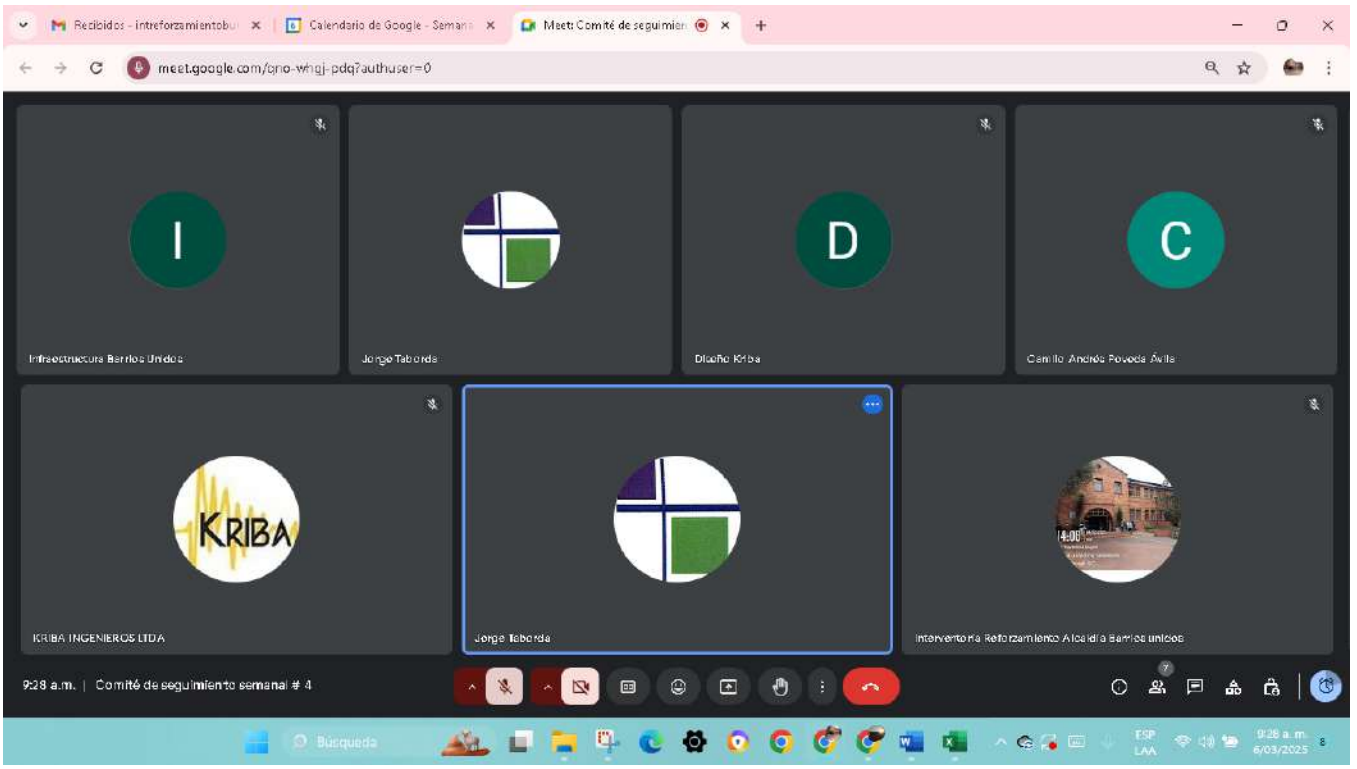
APROBACIÓN ACTA DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO N° 4

ARQ. JORGE OMAR TABORDA.
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

ING ALEXANDER VALLEJO BURGOS
DIRECTOR DE CONSULTURIA.

ING FRANCISCO GRANADOS
INFRAESTRUCTURA FDLBU.

EVIDENCIA ASISTENCIA COMITÉ DE SEGUIMIENTO N° 4



Elaboro Arq Francisco Garzon F

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D C SECRETARÍA DE GOBIERNO	**ACTA DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO N° 05** CONTRATO DE CONSULTORIA No 503-2024 CONTRATO INTERVENTORÍA No 508-2024	INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA

DEPENDENCIA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:	**Interventoría IA INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA.**
FECHA: MARZO 13/ 2025	**LUGAR:** Virtual
OBJETO DE LA REUNIÓN:	"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS Y DISEÑOS DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL, MODIFICACIÓN, ADECUACIÓN NORMATIVA, ASÍ COMO PARA REALIZAR EL TRAMITE Y OBTENCIÓN LA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EN LA MODALIDAD DE RECONOCIMIENTO, REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL PARA EL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE 74 A N.º 63 – 04, SEDE PRINCIPAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE BARRIOS UNIDOS.".
HORA DE INICIO: **9:40 am**	**HORA DE FINALIZACIÓN:** **112:10 am**
ASISTENTES: SUPERVISIÓN, CONTRATISTA DE CONSULTORIA. E INTERVENTORÍA.	

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

TEMAS A TRATAR:

1. **Revisión de Quórum-**
2. **Informe interventoría sobre el avance del contrato de consultoría N° 503-2024.**
3. **Seguimiento a compromisos del acta anterior**
4. **Informe consultor sobre las actividades que se han ejecutado.**
5. **Varios.**

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. **Revisión de Quórum-Reunión de inicio**.

 Se realiza verificación del quórum encontrándose conforme, con la asistencia del representante del contratista de consultoría el Ing. Alexander Vallejo, de la entidad contratante profesionales de la oficina infraestructura FDLBU a cargo del Ing. Francisco Granados y por la interventoría los Arquitectos Jorge Taborda y Francisco Garzón; se solicitó por parte de la interventoría autorización para realizar grabación de audio del comité; para así dar inicio al comité.

2. **Informe de interventoría sobre el avance del contrato de consultoría.**

 La interventoría informó que han transcurrido 53 días calendario desde el inicio del contrato No 508-2024, lo que equivale a un 19.5% del tiempo contractual
 La interventoría informa que el avance de la consultoría, con corte al día miércoles 13 de marzo 2025 es de 23,76 programado, frente a un 22,97 % ejecutado de acuerdo al cronograma V3. Se presenta un leve retraso de (0,80 %); el cual es causado por la no realización de actividades en campo de los productos de complementación del informe de geotecnia (la realización de los apiques para inspección visual de la cimentación) y del producto de complementación del estudio fitosanitario (las inspecciones de entrepisos e inspecciones en la estructura de cubierta).

La interventoría aclara que el consultor ha estado implementado acciones a fin de atenuar los atrasos, logrando disminuirlos de la anterior semana que se tenía un 0,98% ha disminuido a 0,80%.

Las principales actividades realizadas en este periodo corresponden a:

3.0 Estudio de valoración Histórica: Con un avance del 90%, la interventoria envió observaciones del informe realizadas por el especialista de la Arq. Alejandro Barrera y las realizadas por el Arq. Camilo Poveda de infraestructura FDLBU.
Al respecto de la entrega de los informes de los demás productos, la interventoría, solicita se unifiquen o estandaricen al formato, presentado para el producto de valoración. (realizar en el mismo formato).

3.1 Levantamiento Topográfico. Con un avance del 97% se terminó el levantamiento e informe, se está ajustando ya que se encontraron desfaces entre el levantamiento arquitectónico y la topografía para el cierre de los polígonos, por lo cual la consultoría realizara ajustes y revisión interna y enviara a la interventoria el producto el día viernes 14 de marzo 2025, para revisión y aprobación del especialista.
El informe del producto según programación debió entregarse día 5 de marzo 2025, para iniciar el proceso de revisión – subsanación – entrega subsanación y aprobación, para el cumplimiento del HITO No 1 (radicación ante la entidad de facturación PAGO No 1).

3,2 Levantamiento Arquitectónico Con un avance del 95%, el levantamiento está terminado, se están adelantando detalles de elementos arquitectónicos, de fachada y de plantas, los detalles de acabados se encuentran elaborados en un 80%.

3.3 Levantamiento de redes eléctricas e iluminación: Con un avance del 97% (pendiente de la revisión interventoría), se terminó el levantamiento en físico y el informe está en proceso de revisión interna de la consultoría, se enviará a la interventoría el día hoy (jueves 13 de marzo 2025) en la tarde para revisión del especialista eléctrico de la interventoria
El informe del producto según programación debió entregarse día 6 de marzo 2025, para iniciar el proceso de revisión – subsanación – entrega subsanación y aprobación, para el cumplimiento del HITO No 1 (radicación ante la entidad de facturación PAGO No 1).

3.8 Levantamiento de redes hidráulicas, sanitarias y pluviales: Con un avance del 97% (pendiente de la revisión interventoría), se terminó el levantamiento en físico, faltando el área del tanque, el informe está en proceso de revisión interna de la consultoría.
El informe del producto según programación debió entregarse día 11 de marzo 2025, para iniciar el proceso de revisión por parte de la interventoria, pero en el entendido que aún no se ha podido ingresar a esta área del tanque, para verificar su estado, se solicita a la supervisión-consultoría coordinar el acceso a esta área y poder finalizar el levantamiento. (se coordinó de en comité el ingreso s los espacios mencionados). El informe del producto se debe presentar máximo el día miércoles 19 de marzo 2025, para iniciar el proceso de revisión – subsanación – entrega subsanación y aprobación, para el cumplimiento del HITO No 1 (radicación ante la entidad de facturación PAGO No 1).

La interventoría informa que día 11 de marzo 2025 se realizó reunión de trabajo entre el consultor e interventoría, con el especialista hidrosanitario de la interventoría el Ing. Omar Archila, donde se revisó, y se planteó la conveniencia técnica de NO realizar las pruebas de presión a la tubería galvanizada existente en la edificación. Se concluye y recomienda que, en el informe de este producto, se realicen las

claridades del por qué NO es conveniente realizarlas (afectaciones a la tubería galvanizada existente que probablemente no soportaría la presión de 100 lbs requeridas para las pruebas y se causen daños y afectaciones a la edificación); Pero se recomienda que mediante un manómetro se tome registro de la presión existente del Acueducto, además de la importancia de culminar la actividad del levantamiento del tanque y determinar para el uso que se le da a este espacio

3.7 Complementación y ampliación estudio geotécnico: Con un avance del 60% presenta un atraso ya que por programación se debía estar en un 75%, no se han realizado los apliques para inspección visual de la cimentación, ayer en la tarde la consultoría envió el esquema donde se indican los sitios donde se propone la realización de los mismos, se está a la espera de la aprobación por parte del especialista de la interventoría.
El informe del producto se debe presentar máximo el día miércoles 19 de marzo 2025, para iniciar el proceso de revisión – subsanación – entrega subsanación y aprobación, para el cumplimiento del HITO No 1 (radicación ante la entidad de facturación PAGO No 1).
El día de ayer miércoles 12, se realizó reunión de los especialistas Geotecnia, por el consultor el Ing. Ing. Carlos Suta y por la interventoría el Ing. Armando Ruiz, donde se revisó y aclaro el alcance y parámetros del complemento a realizar en el informe del Ing. Alfonso Uribe; donde es claro que no se presentaron propuestas para el refuerzo de la cimentación.

3.4 Complementación y ampliación estudio Fitosanitario: con un avance del 60% en la complementación del informe (se ha adelantado las fichas del levantamiento de la carpintería en madera); presenta un atraso ya que por programación se debía estar en un 85%, pendientes las exploraciones en entrepisos y toma de muestra para ser llevada a laboratorio, verificación de estado actual de maderas en las cerchas de la estructura.
El informe del producto según programación debió entregarse día 6 de marzo 2025, para iniciar el proceso de revisión – subsanación – entrega subsanación y aprobación, para el cumplimiento del HITO No 1 (radicación ante la entidad de facturación PAGO No 1).

3.5. Complementación y Ampliación Estudio de Patología Estructural: con un avance del 50% se está realizando las fichas y patologías por espacios.

3.6. Complementación Análisis de Vulnerabilidad Sísmica: se está adelantando con un avance del 30%

3.9 Estudio técnico de Humedades. con un avance del 32%, se realizó levantamiento de las humedades en el costado occidental por espacios y en primer de la zona central

Se informa que se radico el día 12 de marzo2025, por parte de la supervisión el formulario para reparto ante la curaduría urbana No 5, adjuntaremos copia de la misma al presente comité.

Se reitera que acorde al de pagos planteado para entregar en marzo y ser cobrados el mes de abril 2025 los productos deben ser presentados para la primera revisión máximo el día lunes 17 de marzo 2025, (especialmente geotecnia y fitosanitario) esto teniendo en cuenta que se requiere 5 días hábiles de los especialistas de la interventoría para la revisión y aprobación de los productos.

La interventoría informa que los productos a presentar acorde a lo programado son:

Levantamiento topográfico.
Levantamiento de redes eléctricas.
Levantamiento de redes hidráulicas.
Complementación estudio de suelos y geotecnia.
Complementación estudio de fitosanitario de maderas.

Los documentos de pago y soportes deben estar radicados a la interventoría máximo el 28 de marzo 2025. Lo que indica que los productos deben estar aprobados y radicados en físico antes de esta fecha la FDLBU.

3. Seguimiento a compromisos del acta anterior.

No	Actividad	Responsable	Fecha	Estado
1	Presentar el plan de ensayos para estructuras y plan de inspecciones de sanidad de maderas, donde se indique las fechas y duración de las actividades.	Consultor	28/02/2025	Pendiente, El consultor informa que lo envió vía mail, hoy en horas de la mañana a la interventoría quien lo socializara con su especialista.
2	Enviar los planos de localización y planes de exploraciones de geotecnia, patología y sanidad de maderas (cubiertas y entrepiso).	Consultor	28/02/2025	Fue enviado ayer al finalizar la tarde, posterior a la reunión de pares de Geotecnia.
3	Entrega levantamiento forestal a interventoría	Supervisión	19/02/2025	Por cumplir, ya se realizó solicitud a la SDA.
4	Aclaración anexo técnico de consultoría palabra MUEBLE	Supervisión	Próximo comité	Por cumplir, está en proceso en la oficina de contratación quien está elaborando el documento técnico de soporte. por parte de la entidad.
5	Remitir información sobre el sobre vuelo a realizar con el dron (fechas, duración y personal).	Consultor	03/03/2025 o previo al inicio	Se realizará el día 19 de marzo 2025.
5	Enviar los convenios de comodato y escrituras de la edificación.	Supervisión	Próximo comité	Por cumplir, En proceso. Se sugiere al consultor adelantar gestión ante el DADEP
6	Notificar a la interventoría y entidad el inicio de las actividades de inspección en cubierta.	Consultor	03/03/2025 o previo al inicio	En proceso.
7	Revisar y firmar acta de comité # 3.	Consultor y supervisión	Previo a 05/03/2025	Cumplido.
8	Revisar y firmar acta de comité # 4	Consultor y supervisión	Previo a 13/03/2025	Por cumplir
9	Presentación informe preliminar topografía	Consultor	10/03/2025	Por cumplir

4. Informe consultor sobre las actividades que se han ejecutado.

El consultor informa respecto al **levantamiento topográfico**, que, aunque completo al 100%, en este periodo se han estado verificando y ajustado algunos puntos que no se coincidían con el levantamiento arquitectónico, Además se ha corregido el polígono ajustándolo al cierre. Se han registrado las "huellas de las edificaciones del colegio, para plasmarlas en el plano, se copiando lo que aparece en la manzana catastral y se trasladó al plano de localización.

El consultor informa respecto al **levantamiento hidráulico** mediante la presentación**,** de planimetría en la cual se indican los detalles de las conexiones encontradas los pozos exteriores, informando que los recorridos fueron determinados mediante pruebas de anilina (agua y color) se ha ubicado el punto de salida al colector exterior.
Se informo que en la zona oriental existen baños a los que no se ha podido acceder para verificar las descargas. Así mismo no se ha podido acceder al área de tanque para completar el levantamiento, (Nota: se informa que en el trascurso del comité se logro coordinar el ingreso a los baños para ser inspeccionados y al área del tanque para ser revisados).
En cuanto al levantamiento de la red suministro, se indica únicamente los recorridos de redes de tubería galvanizada, teniendo en cuenta que el punto de conexión está ubicado en el exterior de la edificación, y la red de divide principalmente en do uno para abastecer el ares de cocina y el otro para los baños.
Respecto al sistema de aguas lluvias descarga directamente sobre los andenes hacia las zonas verdes, por lo que solamente se verificaron ubicación de canales y bajantes, los estados físicos de estos elementos, se evaluó la capacidad de la canal.
La interventoría realiza recomendación de forma respecto a la codificación de los espacios, debe ser solamente la numeración de los espacios. (En número del espacio debe ser igual en el levantamiento arquitectónico y en levantamiento eléctrico) así mismo se deben unificar los rótulos en la planimetría de los diferentes levantamientos.

El consultor informa en relación con el **levantamiento eléctrico**, que ya se realizó el lev en físico completo de los tableros eléctricos correspondientes a 42 circuitos, las tomas normales y reguladas, de los puntos de iluminación, de los interruptores sencillos, doble y triples, conmutables y del contador, lo anterior ha sido verificado por cada espacio.
El consultor presenta los planos de primer y segundo piso en los cuales refleja los levantamientos realizados, e informa que se esta en proceso de elaboración del informe para ser enviado a la interventoría y a la entidad.
Dentro del informe se destaca el capítulo del estado actual de las instalaciones, en el cual se detallan los hallazgos encontrados. El informe incluye además los siguientes aspectos, los tipos de mediciones realizadas, los circuitos que están bajo carga y los que no lo está, el recorrido de la red de alimentación (punto inicial y de llegada), la identificación de los totalizadores, la verificación del componente de la acometida (número de cables) u la revisión del componente de polo a tierra. (la edificación no cuenta con polo a tierra).
Así mismo se revisó el gabinete general, el transformador y breaker industrial, los circuitos y acometida general ubicado en la entrada del colegio, los cuales presentan deterioro y están fuera de la norma RETIE); Se realizo revisión de cajas exteriores indicando sus características y dimensiones.
Se ha determinado que, en el sistema revisado, no cuenta con iluminación de emergencia, no cuenta con sistema de puesta a tierra ni con cuenta con sistema de apantallamiento (*sistema protección contra cargas atmosféricas*).

El consultor informa respecto a la **complementación y ampliación de estudio fitosanitario de maderas**, que ya se enviaron el informe detallado del procedimiento de las inspecciones del entrepiso y las inspecciones de la cubierta, de este producto se están adelantando en inventario, mediante las fichas de puertas y ventanas, se esta pendiente de la aprobación de la interventoría para su realización.
Informa que, desde el punto de vista de fitosanitaria, se están adelantando las cotizaciones para el estudio fitosanitario de los árboles al exterior, con el fin de saber el estado actual de los arboles para determinar su poda o/y retiro o el tratamiento especial que se requiera, dada frente a la estructura de la edificación.

El consultor informa respecto a la **complementación y ampliación de estudios de suelos y geotecnia**, que acorde a la reunión de trabajo con el especialista de la interventoría Ing. Armando Ruiz y consultoría Carlos Suta, donde se aclararon los alcances del estudio de suelos, su la complementación y se determinó realizar seis apiques de verificación. El informe inicial se completará mediante:

a- La verificación de la cimentación mediante cinco apiques. (inspección visual) y revisar las posibles afectaciones de las raíces de los árboles de la zona occidental.
b- Reforzamiento de la estructura existente.
c- Recomendación de la cimentación para la estructura, adosada a la estructura de muros existentes.

Por lo anterior se debe programar reunión de pares de especialistas estructurales a fin de determinar la estructura más recomendable para realizar el reforzamiento, de las edificaciones existente que son en mampostería simple.

El consultor informa respecto del estudio **técnico de humedades** que se han elaborado algunas de las fichas de humedad por espacio, se debe programar la tema con cámara termográfica.

El consultor informa respecto al **Estudio de valoración histórica y patrimonial** que se recibió de parte de la interventoria las observaciones al informe, al igual que las observaciones realizadas por el Arq. Camilo Poveda de infraestructura FDLBU. La consultoría debe enviar de manera interna a su especialista información del estado de los elementos, pisos, muros, etc., para ser incluido dentro del estudio de valoración.

El consultor informa respecto a la **Complementación y ampliación de estudio de Patología estructural y vulnerabilidad sísmica.** Que se comenzó el proceso de modelación, se ingresaron los datos al análisis estructural, respecto a las ventanas de inspección para los espesores del pañete se manifiesta que envió propuesta de los sitios donde se realizaran, sin embargo, se presentaron en el comité de seguimiento No 5, la interventoría aprueba los sitios y solicita coordinar con la supervisión las fechas y requerimientos para que se puedan realizar estas exploraciones.

5. Varios.

1-La supervisión solicita se presente por parte de la interventoría el PAC correspondiente al mes de abril 2025. La interventoría se compromete a presentarla en horas de la tarde de hoy jueves.

Por lo anterior teniendo en cuenta los avances que se tienen en la complementación de los estudios se determina por parte del comité de seguimiento No 5, que para la presentación del PAC del mes de abril 2025 se presentarán los siguientes productos.

Levantamiento topográfico.
Levantamiento de redes eléctricas.
Levantamiento de redes hidráulicas.
Estudio de valoración histórica y patrimonial.
Levantamiento arquitectónico.

Y los productos de:
Complementación y ampliación del estudio fitosanitario en maderas y la complementación y ampliación del estudio de suelos y geotecnia se trasladarán para el próximo mes.

2 La supervisión solicita al consultor la entrega en físico de los planos del Levantamiento Arquitectónico en físico, a la oficina de Infraestructura del FDLBU, para que así adelantar el programa arquitectónico.

COMPROMISOS DEL COMITÉ DE SEGUMIENTO N° 5.

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Presentar el plan de ensayos para estructuras y plan de inspecciones de sanidad de maderas, donde se indique las fechas y duración de las actividades.	Consultor	13/03/2025
2	Enviar los planos de localización y planes de exploraciones de geotecnia, patología y sanidad de maderas (cubiertas y entrepiso).	Consultor	13/03/2025
3	Entrega levantamiento forestal a interventoría	Supervisión	Seguimiento en próximo comité
4	Emitir respuesta a las solicitudes de aclaración de palabra mueble y topografía.	Supervisión	Seguimiento en próximo comité
5	Enviar los convenios de comodato y escrituras de la edificación.	Supervisión	Seguimiento en próximo comité
6	Notificar a la interventoría y entidad el inicio de las actividades en cubierta.	Consultor	10/03/2025 o previo al inicio
7	Revisar y firmar acta de comité # 4	Consultor y supervisión	Previo a 13/03/2025
8	Revisar y firmar acta de comité #5	Consultor y supervisión	Previo a 16/03/2025
9	Presentación informe de levantamiento topográfico.	Consultor	14/03/2025
10	Presentación informe del levantamiento Eléctrico.	Consultor	13/03/2025
11	Presentación informe del levantamiento hidrosanitario.	Consultor	14/03/2025
12	Adelantar gestiones ante el DADEP, respecto a convenios, comodatos y escrituración	Consultor	Seguimiento en próximo comité
13	Reunión pares Estructurales, Geotécnico y de valoración histórica; a fin de determinar la estructura más recomendable para realizar el reforzamiento, de las edificaciones existente.	Consultor interventoria	Seguimiento en próximo comité
15	Coordinar actividades de apiques de inspección visual, inspección de espesores de pañetes mediante ventanas, inspecciones del complemento fitosanitario	Supervisión Consultoría.	Seguimiento en próximo comité

16	Entrega de informe mensual de consultoría N° 1.	Consultor	14/03/2025
17	Realizar acta de reunión en Curaduría N° 5	interventoria	Seguimiento en próximo comité
18	Presentar por parte de la interventoría el PAC correspondiente al mes de abril 2025	interventoria	14/03/2025
19	Entrega de los planos del Levantamiento Arquitectónico en físico a la supervisión FDLBU.	Consultor	14/03/2025

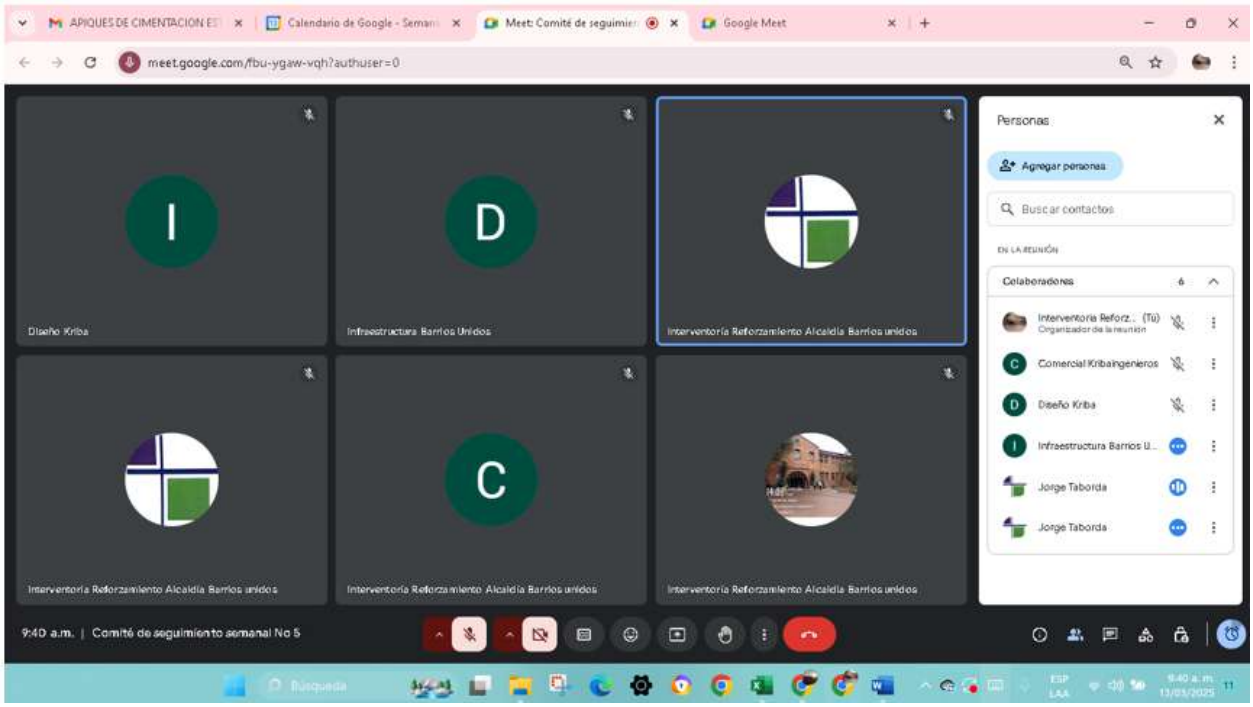
APROBACIÓN ACTA DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO N° 5

ARQ. JORGE OMAR TABORDA.
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

ING ALEXANDER VALLEJO BURGOS
DIRECTOR DE CONSULTURIA.

ING FRANCISCO GRANADOS
INFRAESTRUCTURA FDLBU.

EVIDENCIA ASISTENCIA COMITÉ DE SEGUIMIENTO N° 5



Elaboro Arq Francisco Garzon F

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D C SECRETARÍA DE GOBIERNO	**ACTA DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO N° 06** CONTRATO DE CONSULTORIA No 503-2024 CONTRATO INTERVENTORÍA No 508-2024	INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA

DEPENDENCIA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:	**Interventoría IA INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA.**
FECHA: MARZO 20/ 2025	**LUGAR:** **PRESENCIAL**- ALCALDIA BARRIOS UNIDOS
OBJETO DE LA REUNIÓN:	"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS Y DISEÑOS DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL, MODIFICACIÓN, ADECUACIÓN NORMATIVA, ASÍ COMO PARA REALIZAR EL TRAMITE Y OBTENCIÓN LA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EN LA MODALIDAD DE RECONOCIMIENTO, REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL PARA EL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE 74 A N.º 63 – 04, SEDE PRINCIPAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE BARRIOS UNIDOS**.**".
HORA DE INICIO: **10:05 am**	**HORA DE FINALIZACIÓN:** **11:40 am**

ASISTENTES: SUPERVISIÓN, CONTRATISTA DE CONSULTORIA. E INTERVENTORÍA.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

TEMAS A TRATAR:

1. **Revisión de Quórum-**
2. **Informe interventoría sobre el avance del contrato de consultoría N° 503-2024.**
3. **Seguimiento a compromisos del acta anterior**
4. **Informe consultor sobre las actividades que se han ejecutado.**
5. **Varios.**

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. **Revisión de Quórum-Reunión de inicio**.

 Se realiza verificación del quórum encontrándose conforme, con la asistencia del representante del contratista de consultoría los ingenieros Alexander Vallejo y Sebastián Ricaurte; por parte de la supervisión el Ingeniero David Alejandro Huertas y por la interventoría los Arquitectos Jorge Taborda y Francisco Garzón; se solicitó por parte de la interventoría autorización para realizar grabación de audio del comité; para así dar inicio al comité.

2. **Informe de interventoría sobre el avance del contrato de consultoría.**

 La interventoría informó que han transcurrido 60 días calendario desde el inicio del contrato No 508-2024, lo que representa el 22% del tiempo total estipulado en el contrato.

 En cuanto al avance de la consultoría a fecha del miércoles 19 de marzo 2025, el avance alcanzado es del 24,39 programado, frente a un 23.78 % ejecutado según el cronograma versión 3. Esto refleja un leve retraso de 0,61 %; el cual se debe a que a la fecha no se han podido realizar las inspecciones necesarias para los componentes de Geotecnia y Fitosanitario, lo cual no es es imputable al contratista consultor, ya que se debe autorizar por parte de la administración del edificio el ingreso a estos espacios, para efectuar las actividades

Además de que no se ha presentado el informe del producto de levantamiento hidráulicos, para revisión de la interventoría en cumplimiento de las fechas pactadas para el cumplimiento del HITO No 1, (la radicación ante la entidad de facturación PAGO No 1). Sin embargo, la interventoría aclara que el consultor continúa implementado acciones a fin de atenuar los atrasos, logrando disminuirlos respecto a la anterior semana que se tenía un 0,80% ha disminuido a 0,61%.

Las principales actividades realizadas en este periodo corresponden a:

3.0 Estudio de valoración Histórica: Con un avance del 96%, se está a la espera de la presentación del informe para la revisión de la interventoría, el consultor manifestó que fue enviado vía correo, antes del inicio del presente comité.
Al respecto de la entrega de los informes de los demás productos la INTERVENTORÍA reitera la importancia de la estandarización del formato de los informes (acorde al presentado para valoración).
El informe del producto según programación debió entregarse inicialmente hasta el día 27 de marzo 2025, para iniciar el proceso de revisión – subsanación – entrega subsanación y aprobación, para el cumplimiento del HITO No 1 (radicación ante la entidad de facturación PAGO No 1), pero en el entendido de que se requirió adelantarlo por temas cumplimiento de programación de PAC su presentación a la interventoría debió realizarse anticipadamente esta semana.

3.1 Levantamiento Topográfico. Con un avance del 98%, el informe fue recibido por la interventoría el día 18 de marzo 2025, está siendo revisado por nuestro especialista, pero lo observado inicialmente es que los FORMATOS aún no se ajustan a los requisitos de estandarización acordados. El informe del producto según programación debió entregarse día 5 de marzo 2025, para iniciar el proceso de revisión – subsanación – entrega subsanación y aprobación, para el cumplimiento del HITO No 1 (radicación ante la entidad de facturación PAGO No 1).

3,2 Levantamiento Arquitectónico: Con un avance del 98%, se está a la espera de la presentación del informe para la revisión de la interventoría.
Al respecto de la entrega de los informes de los demás productos la INTERVENTORÍA reitera la importancia de la estandarización del formato de los informes (acorde al presentado para valoración). El informe del producto según programación debió entregarse inicialmente hasta el día 25 de marzo 2025, para iniciar el proceso de revisión – subsanación – entrega subsanación y aprobación, para el cumplimiento del HITO No 1 (radicación ante la entidad de facturación PAGO No 1), pero en el entendido de que se requirió adelantarlo por temas cumplimiento de programación de PAC su presentación a la interventoría debió realizarse anticipadamente esta semana.

3.3 Levantamiento de redes eléctricas e iluminación: Con un avance del 98%, el informe fue recibido por la interventoría el día 18 de marzo 2025, está siendo revisado por nuestro especialista, pero lo observado inicialmente es que los FORMATOS no se ajustan a los requisitos de estandarización acordados, para el cumplimiento del HITO No 1 (radicación ante la entidad de facturación PAGO No 1).

3.8 Levantamiento de redes hidráulicas, sanitarias y pluviales: Con un avance del 98%, se está a la espera de la presentación del informe para la revisión de la interventoría; es importante anotar al respecto que a la fecha se está a la espera de la autorización de la administración del edificio para realizar el levantamiento del tanque subterráneo. Al respecto se coordinará con la supervisión, para poder realizar las actividades que se encuentran pendientes y así culminar el informe y presentarlo a la interventoría,

para iniciar el proceso de revisión – subsanación – entrega subsanación y aprobación, para el cumplimiento del HITO No 1 (radicación ante la entidad de facturación PAGO No 1),

3.7 Complementación y ampliación estudio Geotécnico: Con un avance del 70% presenta un atraso ya que por programación se debía estar en un 75%, no se han realizado los apliques de inspección visual, en la cimentación, los cuales ya fueron aprobados por la interventoría, pero la administración de la alcaldía, no ha autorizado su realización. (se coordinará con la supervisión).
La presentación del informe de este producto fue aplazada por temas cumplimiento de programación de PAC su presentación a la interventoría se realizará para el HITO No 2 (radicación ante la entidad de facturación PAGO No 2).

3.4 Complementación y ampliación estudio Fitosanitario: Con un avance del 65% en la complementación del informe (se ha adelantado las fichas del levantamiento de la carpintería en madera); presenta un atraso ya que por programación se debía estar en un 85%, pendientes las exploraciones en entrepisos y toma de muestra para ser llevada a laboratorio, la verificación de estado actual de maderas en las cerchas de la estructura, estos atrasos no son atribuibles al contratista consultor, ya que no se le autorizado de parte de la administración del edificio la realización de las exploraciones.
La presentación del informe de este producto fue aplazada por temas cumplimiento de programación de PAC su presentación a la interventoría se realizará para el HITO No 2 (radicación ante la entidad de facturación PAGO No 2).

La interventoría informa que el día lunes 17 se realizó reunión de trabajo en forma virtual, con el especialista Ing. Héctor Rojas donde se revisó y aclaro el alcance y parámetros del complemento a realizar en el informe fitosanitario, por el consultor estuvo presente el Ing. Alexander Vallejo, director de la consultoría.

3.5. Complementación y Ampliación Estudio de Patología Estructural: con un avance del 55% se está realizando las fichas y patologías por espacios.

3.6. Complementación Análisis de Vulnerabilidad Sísmica: se está adelantando con un avance del 35%.

La interventoría manifiesta su preocupación ya que para los pagos planteado para entregar en marzo y ser cobrados el mes **de abril 2025** la totalidad de los productos no se han presentado para la primera revisión de los especialistas y los presentados requieren ajustes a inconsistencias de forma en la estandarización de formatos. (temas presentación escudo de Bogotá, cuadros de formato para aprobación de los informes, el informe debe estar presentado en formato de contratista consultor KRIBA INGENIEROS LTDA, no en el del especialista que realiza el informe, etc.)

La interventoría reitera los productos deben ser presentados para la primera revisión:
Levantamiento topográfico.
Levantamiento de redes eléctricas.
Levantamiento de redes hidráulicas.
Estudio de valoración histórica y patrimonial.
Levantamiento arquitectónico.

La interventoría reitera que la totalidad de los documentos de pago y soportes deben estar **radicados subsanados** en forma digital USB (incluida la factura y sus soportes) a la interventoría máximo el 3 de abril 2025. Para lograr RADICAR a al FDLBU máximo el 7 de abril 2025, por lo que es importante recordar que para el pago No 1, deben estar radicados en físico a la supervisión los dos (2) informes mensuales del consultor correspondientes a los periodos de:

1. INFORME MENSUAL N° 1 (20 de enero al 19 de febrero 2025)
2. INFORME MENSUAL N° 2 (20 de enero al 19 de marzo 2025)

3. Seguimiento a compromisos del acta anterior.

No	Actividad	Responsable	Fecha	Estado
1	Presentar el plan de ensayos para estructuras y plan de inspecciones de sanidad de maderas, donde se indique las fechas y duración de las actividades.	Consultor. Supervisión	28/02/2025	Cumplido por parte del consultor, la supervisión coordinara en poder realizar la actividad, con la administración de la edificación (Alcaldía BU).
2	Enviar los planos de localización y planes de exploraciones de geotecnia, patología y sanidad de maderas (cubiertas y entrepiso).	Consultor. Supervisión	28/02/2025	Cumplido por parte del consultor, la supervisión coordinara en poder realizar la actividad, con la administración de la edificación (Alcaldía BU).
3	Entrega levantamiento forestal a interventoría	Supervisión	19/02/2025	Por cumplir, ya se realizó solicitud a la SDA.
4	Aclaración anexo técnico de consultoría palabra MUEBLE	Supervisión	Próximo comité	Por cumplir, está en proceso en la oficina de contratación quien está elaborando el documento técnico de soporte. por parte de la entidad.
5	Remitir información sobre el sobre vuelo a realizar con el dron (fechas, duración y personal).	Consultor	03/03/2025 o previo al inicio	En proceso. El consultor informara la nueva fecha en que se efectuara
6	Enviar los convenios de comodato y escrituras de la edificación.	Supervisión	Próximo comité	En proceso. El consultor informara la nueva fecha en que se efectuara
7	Notificar a la interventoría y entidad el inicio de las actividades de inspección en cubierta.	Consultor	03/03/2025 o previo al inicio	En proceso. El consultor informara la nueva fecha en que se efectuara
8	Revisar y firmar acta de comité # 3.	Consultor y supervisión	Previo a 05/03/2025	Por cumplir. Pendiente firma de la supervisión
9	Revisar y firmar acta de comité # 4	Consultor y supervisión	Previo a 13/03/2025	Por cumplir. Pendiente firma del consultor y de supervisión
10	Presentación informe preliminar topografía	Consultor	10/03/2025	Cumplido. Se presento el 18 de marzo 2025.
11	Presentación informe del levantamiento Eléctrico.	Consultor	13/03/2025	Cumplido. Se presento el 18 de marzo 2025.

12	Presentación informe del levantamiento hidrosanitario.	Consultor	26/03/2025	En proceso. El consultor lo presentara la próxima semana una vez se realice el levantamiento del taque, que está programado para este fin de semana.
13	Adelantar gestiones ante el DADEP, respecto a convenios, comodatos y escrituración	Consultor	Seguimiento en próximo comité	En proceso., la consultoría informo que realizo radicado de la solicitud al DADEP. Pendiente informar número de radicado
15	Reunión pares Estructurales, Geotécnico y de valoración histórica; a fin de determinar la estructura más recomendable para realizar el reforzamiento, de las edificaciones existente.	Consultor interventoria	Seguimiento en próximo comité	En proceso., Se coordinará reunión con los especialistas.
16	Coordinar actividades de apiques de inspección visual, inspección de espesores de pañetes mediante ventanas, inspecciones del complemento fitosanitario	Supervisión Consultoría.	Seguimiento en próximo comité	En proceso., los que están ubicados al interior del colegio se podrán realizar a partir del 21 de marzo, los que están al interior del colegio a partir del próximo fin de semanas
17	Entrega de informe mensual de consultoría N° 1.	Consultor	14/03/2025	En proceso., Se presento para revisión de la interventoría el día 20 de marzo 2025, antes del comité de seguimiento se encuentra en revisión interventoría.
18	Realizar acta de reunión en Curaduría N° 5	interventoria	26/03/2025	En proceso
19	Presentar por parte de la interventoría el PAC correspondiente al mes de abril 2025	interventoria	14/03/2025	Cumplido. se presento el día 14 de marzo 2025
20	Entrega de los planos del Levantamiento Arquitectónico en físico a la supervisión FDLBU.	Consultor	14/03/2025	Cumplido. se presentó el día 14 de marzo 2025

4. Informe consultor sobre las actividades que se han ejecutado.

El consultor informa que los productos requeridos en esta etapa ya están terminados y se presentaran así:

Que, respecto al **Estudio de valoración histórica y patrimonial**, el informe fue presentado a la interventoría mediante correo electrónico, (ante al inicio del presente de seguimiento, lo cual será verificado por parte de la interventoría, sin embargo, el consultor lo envió al WhatsApp del grupo de consultoría). El consultor manifiesta que Arq. Carlos Navas termino de incorporar la información referente a valoración con lo cual presento el informe mencionado. La interventoría informa que presentara las observaciones y solicitud de ajustes a los formatos el viernes 21 de marzo 2025

Que, respecto al **levantamiento eléctrico**, el informe fue presentado el martes 18 de marzo a la interventoría, aclarando que el en levantamiento están pendientes los levantamientos de los espacios que corresponden a las áreas “ocupadas” por el colegio, a las cuales aún no se ha permitido el ingreso. La interventoría informa que presentara las observaciones y solicitud de ajustes a los formatos el viernes 21 de marzo 2025.

Que respecto al **levantamiento hidráulico** el informe se presentara el día miércoles 26 de marzo 2025 a la interventoría, una vez realice el en levantamiento del área del tanque están y que igualmente de los espacios ocupados por el colegio (si se requiere).

Que respecto al **levantamiento Arquitectónico** el informe se presentara el día miércoles 26 de marzo 2025, aclara que de las ares ocupadas por el colegio esta indicados los muros perimetrales a los espacios al igual que las fachadas, la parte interna de los espacios será incorporada una vez se autorice el ingreso.

Se realiza breve revisión de los planos de levantamiento, iniciando por la localización, donde la interventoría recomiendo incluir la implantación los volúmenes del colegio, completar el espacio bajo la JAL, indicar las columnetas de reforzamiento existentes, temas de forma se recomienda dar achurado a los muros a fin de diferenciarlos, se debe colocar mobiliario de baños , se reitera recomendación de colocar número de espacios, no nombre, a nivel de fachadas se deben indicar las patologías que presentan, se deben presentar los detalles de dinteles alfajías , en los cortes y fachadas se recomienda dibujar la cimentación, etc.

Que, respecto al **levantamiento topográfico** el informe fue presentado el martes 18 de marzo a la interventoría.

5. Varios.

1-La Interventoría informa que se realizó reunión con la Directora del colegio y funcionarios de la secretaria de educación, Supervisión consultoría y e interventoría, se concluyó lo siguiente:
+La Alcandía de BU, informara a la Secretaria de Educación al director de Construcción y Conservación de establecimientos Educativos al Arq. Andrés Ivanno Galeano Toro; Que la Alcandía de BU se encuentra desarrollado la consultoría contrato No 503, de los estudios de vulnerabilidad y reforzamiento, por lo que se requiere autorización para poder ingresar a los espacios que actualmente ocupa el colegio, para realizar los levantamientos arquitectónico, eléctricos, hidrosanitario, además se requiere de la autorización para la realización de tres apiques de inspección a la edificación por los costados al interior del colegio.

2- La interventoría reitera recomendación de forma respecto a la presentación de los informes estandarizando de los FORMATOS de presentación y en la planimetría los ROTULOS, un solo lenguaje, en donde solo se remplace el nombre del producto; En los levantamientos, el aspecto de la codificación de los espacios, debe ser solamente la numeración de los espacios no nombre. (En número del espacio debe ser igual en el levantamiento arquitectónico y en levantamiento eléctrico así mismo se deben unificar los rótulos en la planimetría de los diferentes levantamientos).

3-La interventoría manifiesta que en el proceso de la ejecución de los levantamientos ha existido restricciones y limitantes a la accesibilidad a las áreas ocupadas por el colegio, causando retrasos en el desarrollo de los entregables (alcance); de igual forma para la ejecución de actividades como inspección de apiques y exploración de estado de los entrepisos ha existido dicha restricción.

4-La interventoría recomienda programar primer acercamiento interinstitucional con el IDPC.
La supervisión la atiende, pero manifiesta que para esta reunión se debe tener el levantamiento arquitectónico completo y una primera propuesta del reforzamiento.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D C SECRETARÍA DE GOBIERNO	**ACTA DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO N° 06**	INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA
	CONTRATO DE CONSULTORIA No 503-2024 CONTRATO INTERVENTORÍA No 508-2024	

COMPROMISOS DEL COMITÉ DE SEGUMIENTO N° 6.

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Autorizar las actividades de inspecciones del plan de ensayos para estructuras y plan de inspecciones de sanidad de maderas,	Supervisión	26/03/2025
2	Autorizar las actividades de exploraciones de geotecnia, patología y sanidad de maderas (cubiertas y entrepiso).	Supervisión	26/03/2025
3	Entrega levantamiento forestal a interventoría	Supervisión	Seguimiento en próximo comité
4	Emitir respuesta a las solicitudes de aclaración de palabra mueble y topografía.	Supervisión	Seguimiento en próximo comité
5	Enviar los convenios de comodato y escrituras de la edificación.	Supervisión	Seguimiento en próximo comité
6	Notificar a la interventoría y entidad el inicio de las actividades en cubierta.	Consultor	25/03/2025 o previo al inicio
7	Revisar y firmar acta de comité # 4	Consultor y supervisión	Previo a 26/03/2025
8	Revisar y firmar acta de comité #5	Consultor y supervisión	Previo a 26/03/2025
9	Presentación observaciones al informe de levantamiento topográfico.	Interventoría	21/03/2025
10	Presentación observaciones al informe del levantamiento Eléctrico.	Interventoría	21/03/2025
11	Presentación informe del levantamiento hidrosanitario.	Consultor	26/03/2025
12	Adelantar gestiones ante el DADEP, respecto a convenios, comodatos y escrituración	Consultor	Seguimiento en próximo comité
13	Reunión pares Estructurales, Geotécnico y de valoración histórica; a fin de determinar la estructura más recomendable para realizar el reforzamiento, de las edificaciones existente.	Consultor interventoría	Seguimiento en próximo comité
15	Coordinar actividades de apiques de inspección visual, inspección de espesores de pañetes mediante ventanas, exploraciones del complemento fitosanitario	Supervisión Consultoría.	26/03/2025
16	Presentación observaciones de informe mensual de consultoría N° 1.	Interventoría	21/03/2025
	Entrega de informe mensual de consultoría N° 2.	Consultor	21/03/2025
17	Presentar acta de reunión en Curaduría N° 5	interventoría	26/03/2025
18	Presentación informe del levantamiento Arquitectónico	Consultor	26/03/2025

APROBACIÓN ACTA DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO N° 6

ARQ. JORGE OMAR TABORDA.
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

ING ALEXANDER VALLEJO BURGOS
DIRECTOR DE CONSULTURIA.

ING DAVID ALEJANDRO HUERTAS
APOYO A LA SUPERVISIÓN

EVIDENCIA ASISTENCIA COMITÉ DE SEGUIMIENTO N° 6

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDIA RESPONSABLE DE LA REUNION:	IA INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS.
FECHA: 20 DE MARZO 2025	**LUGAR:** ALCALDI A BARRIOS UNIDOS.
OBJETO DE LA REUNION:	**COMITE DE SEGUIMIENTO N° 6** CONTRATO No 503 Y No 508-2024. "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS Y DISEÑOS DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL, MODIFICACIÓN, ADECUACIÓN NORMATIVA, ASÍ COMO PARA REALIZAR EL TRAMITE Y OBTENCIÓN LA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EN LA MODALIDAD DE RECONOCIMIENTO, REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL PARA EL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE 74 A N.° 63 – 04, SEDE PRINCIPAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE BARRIOS UNIDOS".
HORA DE INICIO:	**HORA DE FINALIZACION:**
ASISTENTES: CONSULTOR-SUPERVISIÓN E INTERVENTORIA	

NÓMBRE	CARGO: ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	ESPECIALIZADO	AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELEFONO	FIRMA
ARQ FRANCISCO PABLO GARZÓN FONSECA.			X							INTERVENTORÍA, IA INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS	[redacted]	3175181498	
ARQ JORGE TÁBORDA.			X							INTERVENTORÍA, IA INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS	[redacted]	3004943633	
ING DAVID ALEJANDRO HUERTAS			X							FOLOU INFRAESTUCTURA	[redacted]	3002049473	
ING ALEXANDER VALLEJO			X							KRUSA INGENIEROS LTDA	[redacted]	3163146534	
ING SEBASTIÁN RICAUTE.			X							KRUSA INGENIEROS LTDA	[redacted]	3142181206	

CONSENTIMIENTO. El suscrito firmante autoriza a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, dando que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser dirigida a la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuyas páginas web es www.gobiernobogota.gov.co y su número de contacto es 3581000. Manifiesta que sus datos proporcionados fueron el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de esta autorización, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar la autorización y/o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera, conoce que los datos serán conservados







Elaboro Arq Francisco Garzon F

ANEXOS No 5 PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL PROFESIONALES INTERVENTORIA

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-03-04, 01:55:51 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Número Planilla:** 1070405507

Periodo Cotización: febrero de 2025 **Periodo Servicio:** marzo de 2025

PAGADO 04/03/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	IA INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS		
Documento	NI900283049	**Dirección**	CR 72C #22 A - 74 OFICINA 110
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3103178068
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal	CASTRILLON YAMIL FABIAN	**Identificación**	CC 79742098
Total Afiliados	2	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante																			Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Mineducación	Total
CC 24488928	ISABEL CASTRILLON ORTIZ	01	04																			(RAIAP) RENTA NAL APP	$ 0	$ 0	(EPSE17) FAMISANAR EPS	$ 1.423.500	$ 57.000	0,522	$ 1.423.500	$ 7.500	(CCF21) CAFAM	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 121.500
CC 79742098	YAMIL FABIAN CASTRILLON	01	00																			(CEDE07) PROTECCION	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPSE17) FAMISANAR EPS	$ 1.423.500	$ 57.000	0,522	$ 1.423.500	$ 7.500	(CCF21) CAFAM	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 349.300

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.423.500	$ 2.847.000	$ 2.847.000	$ 2.847.000	$ 227.800	$ 114.000	$ 15.000	$ 114.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 470.800	$ 0	$ 470.800

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-03-11, 01:15:44 PM **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 1070492786 **Referencia pago(PIN)** 8847920780

Periodo Cotización 202502 **Periodo Servicio** 202502

Cliente:

PAGADA 2025-03-11

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	FRANCISCO PABLO GARZON FONSECA				
Documento	CC 79326958	**Dirección**	CR 68C #22 - 10 SUR		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3175181496		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 79326958		Residente		Exonerado	N	Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Cotizante	59	00					GARZON FONSECA FRANCISCO PABLO	11001000 - 11		BOGOTA D.C.

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																								Sucursal	Tipo asiento	Salario	Pensión						Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales					
IRP	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APO	Días COT	Días APS	Días COT																																		
																0	30	30	30	C			$ 1.420.000	230501		16 %	$ 1.420.000	$ 227.800	$ 0	$ 0	990007		12,5 %	$ 1.420.000	$ 178.000	$ 0	14-29	I	0,522 %	$ 1.420.000	$ 7.500	999-CC	0 %	$ 0	$ 0	0 %	$ 0	0 %	$ 0	0 %	$ 0		

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PORVENIR	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	FAMISANAR EPS	POSITIVA DE SEGUROS	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 178.000	$ 7.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 413.300

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	16709415
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JORGE OMAR TABORDA UCHIMA
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	AV CALLE 32 # 13-83 TORRE 2 APT 1303	TELÉFONO:	4742462
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		**7961399917**	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	febrero AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	febrero AÑO 2025
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2025/02/24	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1287763730

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 1.120.000	$ 0	$ 0	$ 35.000	$ 35.000	$ 0	$ 0	$ 1.190.000	$ 0	$ 1.190.000
SUBTOTALES:										**$ 1.190.000**	**$ 0**	**$ 1.190.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 875.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 875.000	$ 0	$ 0	$ 875.000
SUBTOTALES:													**$ 875.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 875.000**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF24	CCF24-COMPENSAR	1	$ 42.000	$ 0	$ 42.000
SUBTOTALES:			**$ 42.000**	**$ 0**	**$ 42.000**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																					PARAFISCALES															
																										PENSIÓN								SALUD					ARP																							
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE							
1	CC 16709415	TABORDA UCHIMA JORGE	INDEPEND		$ 7.000.000				NO								01-30										25-14 COLPENSIONES	30	$ 7.000.000	$ 1.120.000	$ 35.000	$ 35.000	$ 0	$ 0	Normal	$ 1.190.000	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 7.000.000	$ 875.000	$ 0	$ 875.000				$ 0		$ 0	30	$ 7.000.000	CCF24-COMPENSAR	$ 42.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0						

TOTAL	**$ 2.107.000**

RAZÓN SOCIAL :	JOSE BARRERA
IDENTIFICACIÓN:	CC-19488115
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2025-02-19
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2025-03-06
FECHA DE PAGO:	2025-02-19
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2025-02
PERÍODO SALUD:	2025-02
NÚMERO PLANILLA:	32333217
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	32333217
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	1	$ 1.423.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 178.000	$ 178.000
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 178.000	$ 178.000

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	04/04/2025

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 73161745		CARRILLO TAMARA LUIS FELIPE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CR9-6560	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3003692	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-02	2025-02	1334740684	9482248022	I	2025/03/12	2025/03/14	BANCOLOMBIA	2	$616,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	73161745	CARRILLO LUIS																		230301	30	$1,735,000	$277,600	EPS017	30	$1,735,000	$216,900		0	$0	$0	14-11	30	$1,735,000	$120,800	0	$0	$0	No	$615,300
Total	**Afiliados(1)**																						$1,735,000	$277,600			$1,735,000	$216,900			$0	$0			$1,735,000	$120,800		$0	$0		$615,300

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 73161745		CARRILLO TAMARA LUIS FELIPE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CR9-6560	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3003692	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-02	2025-02	1334740684	9482248022	I	2025/03/12	2025/03/14	BANCOLOMBIA	2	$616,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$277,600	$400	$0	$278,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$277,600	$400	$0	$278,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$120,800	$200	$0	$121,000
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$120,800	$200	$0	$121,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$216,900	$300	$0	$217,200
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$216,900	$300	$0	$217,200
TOTAL				**1**	**$615,300**	**$900**	**$0**	**$616,200**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 73161745		CARRILLO TAMARA LUIS FELIPE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CR9-6560	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3003692	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-01	2025-01	1278855254	9480804517	I	2025/02/12	2025/02/19	NEQUI	7	$618,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	73161745	CARRILLO LUIS																		230301	30	$1,735,000	$277,600	EPS017	30	$1,735,000	$216,900		0	$0	$0	14-11	30	$1,735,000	$120,800	0	$0	$0	No	$615,300
Total	**Afiliados(1)**																						$1,735,000	$277,600			$1,735,000	$216,900			$0	$0			$1,735,000	$120,800		$0	$0		$615,300

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 73161745		CARRILLO TAMARA LUIS FELIPE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CR9-6560	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3003692	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-01	2025-01	1278855254	9480804517	I	2025/02/12	2025/02/19	NEQUI	7	$618,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$277,600	$1,300	$0	$278,900
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$277,600	$1,300	$0	$278,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$120,800	$600	$0	$121,400
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$120,800	$600	$0	$121,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$216,900	$1,100	$0	$218,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$216,900	$1,100	$0	$218,000
TOTAL				**1**	**$615,300**	**$3,000**	**$0**	**$618,300**

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	79151837	JAIME PALOMARES GUZMAN	calle 23 BIS # 28-85 Int 8 ap 104	6425648	jaimepalomaresguzman@outlook.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-02	2025-02	I	14/03/2025	84990572	$436.400	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	187.500	0		0		0	3	400	0	187.900	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	240.000	0	0	0	0	3	500	0	240.500	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	7.900				7.900	3	100	8.000			79	8.000	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	3	0	0	0
ICBF				
0	3	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	187.500	187.900
Pensión	1	240.000	240.500
Riesgos Laborales	1	7.900	8.000
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	435.400	436.400

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	79151837	JAIME PALOMARES GUZMAN		calle 23 BIS # 28-85 Int 8 ap 104	6425648	jaimepalomaresguzman@outlook.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-02	2025-02	I	14/03/2025	84990572	$436.400	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Economiado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 79151837 | PALOMARES GUZMAN JAIME | 57 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.500.000 | 240.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 1.500.000 | 187.500 | 14-11 | 1.500.000 | 1 | 7.900 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-03-06, 06:41:07 PM **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 1070130499

Periodo Cotización 202502 **Periodo Servicio** 202502

Cliente:

PAGADA 2025-03-06 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	OMAR JOHANNY ARCHILA MENDOZA				
Documento	CC 7227618	**Dirección**	CL 53B #19 - 05 APTO 503		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3460633		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 7227618		Residente		Exonerado	N	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	57	00					ARCHILA MENDOZA OMAR JOHANNY	11001000 - 11		BOGOTA D.C.

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| Novedades | Extranjero | Tipo salario | Salario | Pensión | | | | | | | Salud | | | | | | Riesgos | | | | | Caja | | | | Parafiscales | | | |
|---|
| ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | | | | | | Código AFP | Código Tras. AFP | Tarifa AFP | IBC | Total Aporte AFP | Total Aporte FSP | Total Aporte FSPS | Código EPS | Código Tras. EPS | Tarifa EPS | IBC EPS | Aporte Salud | Aporte UPC | Código ARL | Clase Riesgo | Tarifa ARL | IBC ARL | Aporte Riesgos | Código CCF | Tarifa CCF | IBC CCF | Aporte Caja | Tarifa SENA | Aporte SENA | Tarifa ICBF | Aporte ICBF |
| | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | | | | | $ 2.800.000 | 230201 | | 16 % | $ 2.800.000 | $ 448.000 | $ 0 | $ 0 | EPS017 | | 12,5 % | $ 2.800.000 | $ 350.000 | $ 0 | 14-23 | 5 | 6,960 % | $ 2.800.000 | $ 194.900 | CCF21 | 0.6 % | $ 2.800.000 | $ 16.800 | 0 % | $ 0 | 0 % | $ 0 |

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PROTECCION	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	FAMISANAR EPS	POSITIVA DE SEGUROS	CAFAM	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 448.000	$ 0	$ 0	$ 350.000	$ 194.900	$ 16.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.009.700

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

ANEXOS No 6 CERTIFICADO DE DECRETO 332-2020

PERSONA JURÍDICA.
CERTIFICACIÓN DE PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN LA CONTRATACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL
DECRETO 332 DE 2020

En mi condición de Representante Legal del IA INGENIERIA y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS, identificado con Nit 900.283.049.9, me permito certificar que en el marco del desarrollo del contrato de Prestación de Servicios No 508-2024 CIN (121672) firmado entre el Fondo de Desarrollo Local de Barrios Unidos y IA Ingeniería y Arquitectura de Colombia sas, se ha dado participación a las mujeres dentro del desarrollo del contrato con un total de un (01) trabajador mujer, el personal mujer contratado es el siguiente:

Nombre	Cédula	Cargo
ISABEL CASTRILLON ORTIZ	24.495.526 De Bogotá DC	AUXILIAR ADMINISTRATIVA.

Lo anterior, se certifica en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 332 de 2020 de la Alcaldía Mayor de Bogotá DC.

Dada en Bogotá D.C. a los (26) días del mes de marzo del 2025.

FIRMA_____
YAMIL FABIÁN CASTRILLÓN
CC No. 79.742.098 de Bogotá
REPRESENTANTE LEGAL IA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS

ANEXOS No 7 RELACION DE CORRESPONDENCIA ENVIADA.

Oficio INTBU-508-2024-001 Entrega hojas de vida equipo de trabajo mínimo de interventoría contrato 508-2024.pdf	9/01/2025 12:05 p. m.
Oficio INTBU-508-2024--002 Observaciones a oficio CENV-K-ALBU-002-2025 Entrega hojas de vida equipo de trabajo mínimo de...	16/01/2025 2:12 p. m.
Oficio INTBU-508-2024--004 Solicitud de entrega en físico hojas de vida equipo de trabajo mínimo de consultoría.pdf	16/01/2025 8:21 p. m.
Oficio INTBU-508-2024--005 Aprobación hojas de vida equipo de trabajo mínimo de consultoría..pdf	22/01/2025 3:52 a. m.
Oficio INTBU-508-2024--006 Solicitud de ingreso personal de levantamiento arquitectonico de consultoría y profesionales especi...	6/02/2025 2:33 p. m.
Oficio INTBU-508-2024-007 Solicitud remisión cronograma de intervencion de levantamientos sede FDLBU.pdf	6/02/2025 2:34 p. m.
Oficio INTBU-508-2024-008 Solicitud ampliación concepto sobre productos que no están en el desarrollo del contrato.pdf	4/02/2025 11:39 a. m.
Oficio INTBU-508-2024-010 Observaciones a oficio CENV-K-ALBU-006-2025 INFORME DE METODOLOGIA ff.pdf	6/02/2025 4:41 p. m.
Oficio INTBU-508-2024-012 Solicitud de autorizacion de ingreso personal de topografía consultor KRIBA Ingenieros Ltda.pdf	4/03/2025 6:47 p. m.
Oficio INTBU-508-2024-013 Remisión aprobación cronograma y metodología consultoría contrato 503 – 2024 CONS (121627).pdf	4/03/2025 6:52 p. m.
Oficio INTBU-508-2024-014 Solicitud presentación informe Mensual N° 1.pdf	4/03/2025 6:13 p. m.
Oficio INTBU-508-2024-015 Solicitud de autorizacion de ingreso personal de eléctrico a consultor KRIBA Ingenieros Ltda.pdf	6/03/2025 2:06 p. m.
Oficio INTBU-508-2024-016 Radicado informe mensual de interventoria No 1.pdf	10/03/2025 10:15 a. m.
Oficio INTBU-508-2024-017 Solicitud de programar PAC para el mes de abril 2025.-.pdf	13/03/2025 4:26 p. m.
Oficio INTBU-508-2024-018 Programa de pagos componentes contrato No 503.pdf	13/03/2025 4:44 p. m.
Oficio INTBU-508-2024-019 Devolución informe Mensual N° 1 .pdf	20/03/2025 5:00 p. m.
Oficio INTBU-508-2024-020 Devolución Documento Histórico, tipológico BU v4. .pdf	21/03/2025 11:16 a. m.
Oficio INTBU-508-2024-021 Devolución informe lev Electrico, con observaciones consol.pdf	21/03/2025 12:50 p. m.
Oficio INTBU-508-2024-021 Devolución informe lev Electrico, con observaciones.pdf	21/03/2025 12:48 p. m.
Oficio INTBU-508-2024-022 Alcance a oficio INBU-508-2024-21 Devolución Documento Histórico,_U v4. .pdf	21/03/2025 1:24 p. m.
Oficio INTBU-508-2024-023 Solicitud de autorizacion de ingreso personal consultor KRIBA Ingenieros Ltda.pdf	21/03/2025 1:36 p. m.